

LOS INFANTES DE ESPAÑA BAJO LA LEY SÁLICA

Por

Carlos Robles do Campo

Académico de Número

Tras la muerte sin herederos directos del Rey Don Carlos II, sube al Trono de España su sobrino nieto Don Felipe V. La situación varía solamente cuando el monarca, obligado por las Potencias firmantes de la Paz de Utrech el 13-VII-1713, renuncia a sus derechos al Trono Francés y a su pertenencia a la Casa de Francia.

La promulgación en la Pragmática Sanción del 10-V-1713 de la llamada 'Ley Sálica', establece que la Corona de España será heredada sólo por los descendientes varones por línea de varón de Don Felipe V, y sólo en el caso de extinguirse todas las líneas de varón, será llamada a la sucesión la descendencia varonil de la Infanta más próxima en parentesco al último Rey. Con esto Felipe V intenta por un lado preservar la Corona de España dentro de su dinastía y por otro compensar la exclusión de su descendencia de la sucesión francesa asegurándoles la sucesión española. Sólo con estas premisas podemos interpretar las protestas de los Reyes de Francia y de las Dos Sicilias cuando Don Fernando VII restaura las antiguas normas de sucesión¹. En realidad la

1. Protesta de Francisco I de Dos Sicilias:

Escrita en Madrid el 26 de septiembre de 1830 por Don Ferdinando Lucchesi, Encargado de Negocios en España de S.M. El Rey del Reino de las Dos Sicilias.

modificación de las normas sucesorias de la Corona de España obedece más a intereses de la dinastía que a los de la Nación.

El inmenso prestigio que tenía el título de Infante de España hizo que Luis XIV de Francia crease la figura de los ‘*Enfants de France*’, fueron ‘Hijos de Francia’ los hijos del Rey, del Delfín, del primogénito del Delfín y así todos los

El Infrascripto, Encargado de Negocios de S. M. El Rey de las Dos Sicilias, ha recibido orden de su Soberano de presentar este oficio a S.Ex^{ta}. El Sr. Caballero Salmón, Primer Secretario del Despacho de Estado de S. M. Católica.

Los nobles sentimientos de justicia que tan eminentemente distinguen a S. M. Católica, el amor que justamente le anima por la gloria de la Augusta Dinastía de los Borbones, y el interés que con tanto empeño toma, no sólo por la felicidad de los Pueblos, que la Divina Providencia le ha confiado, sino por la desada tranquilidad de la Monarquía Española y de toda Europa, dan la fundada esperanza a S. M. Siciliana, que el Monarca Español, tomando en madura consideración las consecuencias que puede producir la abolición de la Ley de Sucesión establecida por Felipe V, haya podido adoptar, en su alta sabiduría, alguna medida que, si no fuese enteramente propia para alejar tales consecuencias, sirva al menos para disminuir y atenuar sus efectos.

No puede menos, sin duda, de tener presente S. M. Católica que Felipe V, de gloriosa memoria, habiéndole puesto la política del Gabinete Británico en la extremada situación de deber renunciar, por sí y sus descendientes a la sucesión del Reino de Francia, al cual podía ser llamado, o de no pensar ya más en la Corona de España, por cuya adquisición había sostenido largos años una guerra sangrienta, juzgó más conducente a sus intereses y a los de su Familia el preferir la Corona de España, que ya poseía, a la de Francia, cuya sucesión era eventual y remota; y de consiguiente renunció solemnemente a esta última por sí y sus descendientes.

Empero su religiosidad y la innata lealtad que siempre ha distinguido a los individuos de la Augusta Familia de Borbón, le impusieron el sagrado deber de buscar un medio para que sus DESCENDIENTES, PERJUDICADOS CON LAS TALES RENUNCIAS, RECIBIESEN APROXIMADAMENTE UNA COMPENSACIÓN POR LA CORONA DE FRANCIA QUE SE LES PRIVABA. EL PRECITADO MONARCA NO ENCONTRÓ OTRO REMEDIO QUE EL DE CAMBIAR LA LEY DE SUCESIÓN AL TRONO DE ESPAÑA. Y como, según la Ley de Castilla, se admitían a la sucesión varones y hembras indistintamente, prefiriéndose al sexo la proximidad del grado, imaginó el reformar dicha Ley para hacer suceder a los varones al infinito con preferencia a las hembras, como era práctica en Francia, no pudiendo ser éstas llamadas a suceder, sino cuando se hubiese enteramente extinguido la línea masculina de su descendencia. Consideró en esto que excluidas en lo futuro las hembras por el concurso de los varones a la sucesión del Trono, no solamente se perpetuaría ésta en su Familia, sino que sus DESCENDIENTES MASCULINOS EN EL ORDEN DE PRIMOGENITURA, POR RAZÓN DE LA EXPRESADA RENUNCIA, NO PUDIENDO YA ASPIRAR A LA CORONA DE FRANCIA, TENDRÍAN AL MENOS LA ESPERANZA DE CONSEGUIR Y POSEER LA CORONA DE ESPAÑA, después de abolida que fuese la enunciada Ley de Castilla.

Movido por tales consideraciones,

Madrid, 26 de septiembre de 1830.

De V.E. Devoto y obligadísimo servidor;

FERNANDO LUCCHESI.

nacidos en la línea primogénita de varón. Los hijos de los ‘Hijos de Francia’ que no eran a su vez ‘Hijos de Francia’, eran ‘Nietos de Francia’. Los hijos de los ‘Nietos de Francia’ y sus descendientes por línea de varón, y los demás descendientes agnados de los anteriores reyes de Francia mantuvieron el título de Príncipes de la Sangre Real de Francia. Los Hijos y Nietos de Francia utilizaban el tratamiento de Alteza Real y los Príncipes de la Sangre el de Alteza Serenísima. Por los Protocolos del 12 y 26-XII-1707, Luis XIV de Francia reconoce a los hijos del Rey de España el mismo rango y tratamiento que los ‘Hijos de Francia’.

Privados sus descendientes del estatus de Príncipes de la Sangre Real de Francia, deberá establecerse qué rango ostentarán los descendientes del Rey que no sean Infantes de España natos. El nacimiento de la segunda nieta de Don Felipe V², Doña Isabel, hija de los Infantes Don Felipe y Doña Luisa Isabel el 31-XII-1741, creada Infanta de España, inicia la nueva costumbre en la Casa Real de denominar también Infantes a los nietos de los Reyes que no eran hijos del Príncipe de Asturias y a los descendientes por línea de varón de éstos. Esta nueva costumbre será invocada el 18-II-1785 para los hijos del Infante Don Gabriel, el 26-VIII-1795 para los hijos de la Infanta Doña María Luisa, el 8-XII-1817 para los hijos del Infante Don Carlos M^a Isidro y el 28-XI-1823 para los hijos del Infante Don Francisco de Paula.

Con la excepción del Infante Don Fernando, primer Rey de Las Dos Sicilias, que era Infante como hijo del Rey de España, los miembros de la rama real de las Dos Sicilias no recibieron la denominación de Infantes de España, estimándose que el rango de Príncipe de Nápoles o de las Dos Sicilias era suficiente. La utilización, a la italiana, del apellido Borbone ha provocado que con el paso del tiempo la fórmula correcta de denominación de los Príncipes de esta rama - Don/Donna NN de Borbone, Príncipe/Princesa de Las Dos Sicilias -, degenerara en Don/Donna NN, Príncipe/Princesa de Borbone de Las Dos Sicilias y luego en NN, Príncipe/Princesa de Borbone-Dos Sicilias. De igual forma se tiende ahora en España a referirse a la Infanta Doña Elena de Borbón

2. Doña María Isabel, hija de los Infantes-Reyes de Nápoles Don Carlos y Doña María Amalia, nació princesa de Nápoles el 6-IX-1740.

o al Príncipe Don Felipe de Borbón, lo que podría acabar acuñando el título de Infante de Borbón y el de Príncipe de Borbón.

Los descendientes del Infante Don Gabriel, hijo de Don Carlos III, fueron creados Infantes de España por sendos decretos mientras estuvo en vigor la Ley Sálica. Dada la escasez de miembros de la Familia Real Portuguesa, los matrimonios de los Infantes Don Gabriel y Don Pedro con Infantas de Portugal, propició que los descendientes de esta rama fueran también creados Infantes de Portugal, reconociéndose así sus eventuales derechos sucesorios a la Corona Lusa.

Contrariamente a lo que generalmente se cree los Príncipes de la Casa de Parma no eran automáticamente Infantes de España, sólo lo fueron algunos de ellos y siempre mediante el correspondiente Real decreto. El 8-X-1765 Don Carlos III resuelve que se titule Infante de España su sobrino Don Fernando, Duque de Parma desde la muerte de su padre el 18-VII anterior, esta resolución demuestra que no era Infante con anterioridad. Igualmente el 26-VIII-1795 un Real decreto de Don Carlos IV ordena lo siguiente: *Habiéndose efectuado el Matrimonio de la Infanta Doña María Luisa, mi muy amada hija, con el Príncipe Don Luis, heredero de Parma, en la forma que noticié al Consejo por mi Decreto de 20 del presente mes, es mi voluntad que este Príncipe goce las prerrogativas de Infante de España así como les están concedidas a los hijos que pueda tener de la dicha Infanta, por serlo esta mía, y haber declarado el Rey mi Padre, que de Dios goce, que los Nietos de Reyes fuesen tratados y tenidos como Infantes de sus Reinos, cuya determinación renuevo Yo por parecerme así justo...*³

Los sucesivos Duques de Parma fueron creados Infantes de España, salvo en el caso anterior, con posterioridad a su subida al Trono parmesano. Igual que en Las Dos Sicilias, la utilización del apellido Borbone ha provocado que con el paso del tiempo la fórmula correcta de denominación de los Príncipes de esta rama - NN de Borbone, Príncipe/Princesa de Parma -, degenerara en NN, Príncipe/Princesa de Borbone de Parma y luego en NN, Príncipe/Princesa de Borbone-Parma.

3. No deja de ser llamativo, que en una monarquía en la que las mujeres no heredaban la Corona, la justificación para que unos príncipes extranjeros fueran reconocidos Infantes de España, se basara, no en que eran descendientes por varón de Infantes de España, sino en que eran nietos del Rey a través de una mujer.

Los Duques de Parma de la Casa de Farnese utilizaron el tratamiento de Alteza o Alteza Serenísima. En mi opinión la utilización del tratamiento de Alteza Real en la Casa de Parma debería limitarse a aquellos de sus miembros que fueran Infantes de España, su utilización por el resto sería abusiva y no está recogida en ninguna norma, al menos no me consta. Por el contrario toda la documentación escrita que conozco utiliza la fórmula S.A.R. el Infante Duque de Parma o S.A.R. el Infante de España Don NN, Duque de Parma. Durante los primeros tiempos del gobierno de los Borbones en Parma, la utilización del tratamiento simple de Alteza por los príncipes de esta Casa, era acorde a su entorno, los Duques Soberanos de Módena de la Casa de Este, los de Massa de la Casa de Cybo, etc. también utilizaban el Alteza a secas. Sin embargo tras la Paz de Viena, todos los miembros de las casas soberanas italianas utilizaban, al menos, el Alteza Real, los príncipes de Cerdeña y de Nápoles o Dos Sicilias, como miembros de Casas Reales, los príncipes de Toscana utilizaban el Alteza Imperial como príncipes imperiales de Austria, y los de la Casa de Módena el Alteza Real como archiduques de Austria. Los miembros de la antigua Casa de Parma, entonces Casa Ducal de Lucca, también eran Altezas Reales en tanto Infantes de España. Es por tanto explicable que se extendiera a partir de este momento el tratamiento a todos los miembros de la rama de Parma aunque no fueran Infantes de España. En el documento que relata las circunstancias de la enfermedad y muerte de la Princesa Luisa Francesca de Lucca, * Lucca 29-X-1821, † Lucca 8-IX-1823, recibe tratamiento de A.R. pese a no ser Infanta de España⁴. Más tarde en la Gaceta del 2 de febrero de 1899 se disponen 14 días de luto por la muerte de S.A.R. la Princesa María Luisa de Parma. De igual forma el Real decreto de 18 de agosto de 1920 que reconoce la nacionalidad española a su hermano el Príncipe Elías de Parma, le reconoce también el tratamiento de A.R.

La ausencia de documentación escrita sobre el tratamiento de Alteza Real y las Memorias de Saint-Simon⁵ que atribuye a los Infantes de España el trata-

4. "Atti, relazioni ec. sulla malattia, morte e funerali di S. A. R. la Principessa Luisa Francesca" REALE INTIMA SEGRETERIA DI GABINETTO. Lucca.

5. Las Memorias de Saint-Simon escritas entre 1723 y 1753 (visitó España en 1721 para tratar el matrimonio de la Infanta Doña María Ana con Luis XV) no me parecen en este aspecto muy de fiar, ya que entre otras cosas inauditas afirma : Que el primer hijo varón del Rey era Príncipe de Asturias, el segundo Infante a secas y el resto Infante seguido del nombre. (Esto sería una imitación de la costumbre francesa de llamar Monsieur a secas al hermano del Rey). Y también dice que en ausencia de varón la hija primogénita del Rey recibía el título de Infante en masculino.

miento de Alteza a secas han hecho pensar a muchos autores que los Infantes de España no utilizaban el tratamiento de Alteza Real, esto era posiblemente así en España, ya que la ausencia de cualquier otro tipo de Altezas lo hacía innecesario, pero no fuera de España.

No debemos olvidar que el primer príncipe europeo que utilizó el tratamiento de Alteza Real fue un Infante de España, Don Fernando, hijo de Don Felipe III. Que tanto el Infante Don Carlos⁶, hijo de Felipe V, como su hermano el Infante Don Felipe, Duques de Parma, aparecen en la documentación de su época con el tratamiento de Alteza Real que no podía corresponderles en tanto Duques de Parma, sino en cuanto Infantes de España. Desde el primer momento los hijos del Infante Don Carlos, Rey de Nápoles, futuro Carlos III, utilizaron también el tratamiento de Alteza Real como Príncipes de Nápoles. Y finalmente, por si hubiera alguna duda, en los Protocolos del 12 y 26-XII-1707, Luis XIV reconoce a los hijos del Rey de España el título y rango de Hijos de Francia⁷, lo que implica que los Infantes de España recibieran en la Corte de Francia el tratamiento de Alteza Real.

Hay que insistir en que en la documentación escrita española rara vez se da a los Infantes otro tratamiento que el de Serenísimo Señor y que no habiendo en España otro tipo de Altezas, el uso del Alteza Real es poco frecuente incluso en nuestros días⁸.

6. Con ocasión de la solemne entrada en Parma de Don Carlos de compuso el siguiente libro :

POESIE DI AUTORI PARMIGIANI per la Felicissima Venuta in Parma dell'Altezza Reale del Serenissimo Infante delle Spagne D. Carlo Duca di Parma, Piacenza, Castro, ec. e Gran Principe di Toscana umiliate al Serenissimo Real Padrone dagli Anziani della Comunità di Parma. In Parma, per Giuseppe Rosati MDCCXXXII.

7. En la época de Luis XV, los Hijos de Francia dejaron de utilizar el tratamiento de Alteza Real que les parecía poco para ellos y prescindieron de otro tratamiento que el de *Monsieur* o *Madame*. Sin embargo fuera de Francia se les seguía atribuyendo el Alteza Real, costumbre que se recuperó en Francia tras la restauración.

8. En el Real decreto que confiere la dignidad de Infanta de España a Doña Luisa de Silva, en la referencia a su esposo el Infante Don Fernando está escrito: '*segunda esposa de S.A. el Infante Don Fernando de Baviera y Borbón.*'

Antes de pasar a relatar el elenco de los Infantes de España en este período, es preciso referirse al primer monarca de la Casa de Borbón en España, a pesar de que nunca fue Infante de España.

S.M.C. DON FELIPE V, REY DE ESPAÑA.

Nació Monseigneur Philippe, Hijo de Francia, Duque d'Anjou, en Versalles el 19-XII-1683 hijo de Louis de Francia, Delfín de Viennois, y de la Princesa Maria Anna de Baviera. El tercer testamento de Don Carlos II designa entre los descendientes de las Infantas Doña María Teresa y Doña Ana al Duque de Anjou como presunto heredero de la Corona de España. Sucedió a su tío abuelo Don Carlos II como Rey Felipe V de España a la muerte de éste el 1-XI-1700⁹. Obligado por las Potencias Europeas, renuncia a sus derechos a la Corona de Francia por el Tratado de Utrech¹⁰. Modifica las reglas de sucesión de la Corona de España publicando la llamada 'Ley Sálica' el 10-V-1713, antes de la firma del Tratado de Utrech. Abdica el 16-I-1724 en su primogénito Don Luis I. La muerte de éste el 31-VIII-1724 le obliga a retomar la Corona. Falleció en el Palacio del Buen Retiro en Madrid el 9-VII-1746.

Casado primero en Turín el 11-IX y en Figueras el 3-XI-1701, con la Princesa Maria Luisa Gabriella de Saboya. Nacida en Turín el 17-IX-1688 hija de los entonces Duques de Saboya, más tarde Reyes de Cerdeña, Vittorio Amedeo II y Anne Marie, nacida Princesa de Orléans. Fallecida en Madrid el 9-VII-1714.

Casado luego en Parma el 16-IX y Guadalajara el 24-XII-1714, con la Princesa Elisabetta Farnese de Parma. Nacida en Parma el 25-X-1692 hija de Odoardo Farnese, Príncipe Heredero de Parma y Plasencia, y su esposa, nacida Condesa Palatina Dorothea Sophie de Neoburgo. Última representante de su fami-

9. Desde el 1-XI-1700 y hasta el nacimiento del primer hijo de Don Felipe V el 25-VIII-1707, admitiendo la renuncia de su abuelo Louis XIV de Francia, de su padre el Delfín y de su hermano mayor el Duque de Borgoña, el heredero del Trono fue su hermano menor el Príncipe Charles de Francia, Duque de Berry, que no renunció a sus derechos a la Corona de España hasta el 24-XI-1712. Había nacido en Versailles el 31-VIII-1686 y murió en Marly el 4-V-1714.

10. La renuncia de Felipe V a la corona Francesa, requisito indispensable para la firma de la Paz con Inglaterra, se incluye en el Tratado de Utrech, firmado por Francia e Inglaterra el 11-IV-1713 y por España e Inglaterra el 13-VII-1713.

lia, trasmitió a sus hijos sus derechos a los Ducados de Parma y Plasencia como sobrina del último Duque¹¹, así como a las pretensiones sobre los Ducados de Castro y Ronciglione. Como bizneta de la Princesa Margarita de' Medici de Toscana podía alegar también derechos a la sucesión del Gran Duque de Toscana¹². Fallecida en Aranjuez el 11-VII-1766.

Padre de once Infantes de España:

De la Reina Doña María Luisa:

- 1.- Don Luis, Rey Luis I de España.
- 2.- Don Felipe.
- 3.- Don Felipe Pedro.
- 4.- Don Fernando, Rey Fernando VI de España.

De la Reina Doña Isabel:

- 5.- Don Carlos, Rey Carlos III de España.
- 6.- Don Francisco.
- 7.- Doña María Ana Victoria, Reina de Portugal.
- 8.- Don Felipe, Duque Soberano de Parma.
- 9.- Doña María Teresa, Delfina de Francia.
- 10.- Don Luis, Cardenal, Administrador del Arzobispado de Toledo y de Sevilla, Conde de Chinchón.
- 11.- Doña María Antonia, Reina de Cerdeña.

11. Antonio Francesco Farnese, Duque de Parma y Plasencia en 1727, * Parma 29-XI-1679, † Parma 20-I-1731.

12. Gian Gastone, último Gran Duque de Toscana de la familia Medici, murió sin hijos en Florencia el 9-VII-1737. Su hermano mayor Ferdinando, había muerto sin sucesión el 31-X-1713, y su única hermana Anna Maria Louise, * Florencia 11-VIII-1667, † Florencia 18-II-1743, no tenía hijos de su matrimonio con el Elector Palatino Johann Wilhelm.

Era hijo del Gran Duque Cosimo III cuyo hermano Francesco Maria, Cardenal de 1686 a 1709, falleció sin hijos de un tardío matrimonio el 3-II-1711.

Nieto del Gran Duque Ferdinando II, cuyos hermanos varones no dejaron sucesión. La Princesa Margherita, su hermana, * Florencia 31-V-1612, † Parma 6-II-1679, había casado en Florencia el 11-X-1628 con Odoardo I Farnese, Duque de Parma, * 28-IV-1612, † 11-IX-1646, y fueron bisabuelos de Doña Isabel de Farnesio.

ELENCO DE LOS INFANTES DE ESPAÑA del 10-V-1713 al 31-III-1830:

25-VIII-1707 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR INFANTE DON LUIS.

Infante de España nato.

Nacido en el Palacio del Buen Retiro de Madrid el 25-VIII-1707, hijo de los Reyes Don Felipe V y Doña María Luisa Gabriela, Princesa de Saboya. Nieto de Francia¹³ desde su nacimiento a 1713. Proclamado XXIV Príncipe de Asturias en San Jerónimo el 2 y jurado por las Cortes en el Palacio del Buen Retiro el 7-IV-1709. Rey Luis I de España por abdicación de su padre el 16-I-1724. Fallecido sin sucesión en Madrid el 31-VIII-1724.

Casado en el Palacio de la Tullerías de París el 16-XI-1721 y en Lerma el 20-I-1722 con S.A.S. la Princesa Louise Elisabeth d'Orléans, Infanta de España tras su matrimonio.

2-VII-1709 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR INFANTE DON FELIPE.

Infante de España nato.

Nacido en Madrid el 2-VII-1709, hermano del anterior. Nieto de Francia desde su nacimiento. Fallecido en Madrid el 8-VII-1709.

7-VI-1712 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR INFANTE DON FELIPE PEDRO.

Infante de España nato.

Nacido en Madrid el 7-VI-1712, hermano de los anteriores. Nieto de Francia desde su nacimiento a 1713. Fallecido en Madrid el 29-XII-1719.

23-IX-1713 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR INFANTE DON FERNANDO.

Infante de España nato.

Nacido en Madrid el 23-IX-1713, hermano de los anteriores. Nieto de Francia desde su nacimiento a 1713. Proclamado XXV Príncipe de Asturias el 6-IX-1724 y jurado por las Cortes en Madrid el 25-XI-1724. A la muerte de su padre el 9-VII-1746 Rey Fernando VI de España. Fallece sin sucesión en Villaviciosa de Odón el 10-VIII-1759.

13. Don Felipe V antes de su renuncia a sus derechos al Trono de Francia era, como hijo del Delfín, Hijo de Francia, sus hijos, por lo tanto eran Nietos de Francia.

Casado en Lisboa el 11-I-1728 y en la Catedral de Badajoz el 20-I-1729 con S.A. la Infanta Dona Barbara de Portugal, Infanta de España tras su matrimonio.

20-I-1716 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR INFANTE DON CARLOS.
Infante de España nato.

Nacido en Madrid el 20-I-1716, hijo primogénito del Rey Don Felipe V y su segunda esposa la Reina Doña Isabel de Parma. Duque de Parma¹⁴ del 29-XII-1731 al 15-V-1734. Rey de Nápoles el 15-V-1734 y de Sicilia el 2-II-1735¹⁵, renuncia estas coronas en favor de su hijo Don Fernando el 6-X-1759. Heredero de su hermano el Rey Don Fernando VI, que no tuvo hijos, desde su proclamación el 9-VII-1746. A la muerte de este el 10-VIII-1759 se convierte en Rey Carlos III de España. Falleció en Madrid el 14-XII-1788.

Casado en Dresde el 9-V y en Gaeta el 19-VI-1738 con S.A.R. la Princesa Maria Amalie de Sajonia, Infanta de España tras su boda.

Padre de trece hijos:

1.- Donna Maria Elisabetta, Princesa de Nápoles, * Portici 6-IX-1740, † Nápoles 1-XI-1742.

2.- Donna Maria Giuseppa, Princesa de Nápoles, * Portici 20-I-1742, † Nápoles 3-IV-1742.

3.- Donna Maria Elisabetta, Princesa de Nápoles, * Nápoles 30-IV-1743, † Nápoles 5-III-1749.

4.- Doña María Josefa Carmela, Infanta de España.

5.- Doña María Luisa, Infanta de España, Emperatriz del Sacro Imperio.

6.- Don Felipe, Infante de España, Duque de Calabria.

14. Reconocido Heredero de Toscana el 25-VII-1731, entra en Parma el 12-X-1732 y en Plasencia el 22-X-1732. Como Duque de Parma se hace llamar : S.A.R. Don Carlos de Borbone, Infante de España, Duque de Parma, Plasencia y Castro, Heredero de Toscana.

Inicia, a la italiana, la costumbre de utilizar el apellido de Borbone, es la primera vez que un infante de España utiliza apellido. Se convierte en costumbre entre sus descendientes y los de sus hermanos Don Felipe y Don Luis.

15. El 20-I-1734 comienza la campaña de conquista del Reino de Nápoles, entra triunfalmente en la ciudad el 10 de mayo siguiente. El 15 de mayo llega de Madrid la renuncia en favor de Don Carlos de Felipe V a sus derechos a los Reinos de Nápoles y Sicilia. Vencidos definitivamente los austríacos en Bitonto, culmina la conquista de Sicilia el 2-II-1735, siendo coronado en Palermo.

7.- Don Carlos, Infante de España, luego Rey Carlos IV de España.

8.- Donna Maria Teresa, Princesa de Nápoles, * Nápoles 29-XI-1749, † Portici 29-IV-1750.

9.- Don Fernando, Infante de España, Rey Fernando I de las Dos Sicilias.

10.- Don Gabriel, Infante de España.

11.- Donna Maria Anna, Princesa de Nápoles, * Portici 3-VII-1754, † Portici 11-V-1755.

12.- Don Antonio, Infante de España.

13.- Don Francisco Javier, Infante de España.

21-III-1717 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR INFANTE DON FRANCISCO.

Infante de España nato.

Nacido en Madrid el 21-III-1717, hermano del anterior. Fallecido en Madrid el 21-IV-1717.

31-III-1718 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA INFANTA DOÑA MARÍA ANA VICTORIA.

Infanta de España nata.

Nacida en Madrid el 31-III-1718, hermana del anterior. Prometida el 25-XI-1721 al Rey Louis XV de Francia, el matrimonio no llega a celebrarse y la Infanta regresa a España saliendo de París el 5-IV-1725. Princesa del Brasil el 27-XII-1727. S.M.F.¹⁶ la Reina consorte de Portugal el 31-VII-1750. Regente de Portugal del 29-XI-1776 al 24-II-1777. Fallecida en el Palacio de Ajuda de Lisboa el 15-I-1781.

Casada en Madrid el 27-XII-1727 y en Elvas el 19-I-1729 con S.A.R. Don Jose de Braganza, Príncipe de Brasil. Nacido en Lisboa el 6-VI-1714 hijo del Rey Don Joao V de Portugal y de la Reina, nacida Archiduquesa María Ana de Austria. S.M.F. Dom Jose I, Rey de Portugal el 31-VII-1750. Fallecido en Ajuda, Lisboa el 24-II-1777.

Madre de ocho Infantes de Portugal:

1.- Dona Maria da Glória, luego Reina Dona Maria I de Portugal en 1777, * Lisboa 17-XII-1734, † Río de Janeiro 20-III-1816.

16. S.M.F.: Su Majestad Fidelísima, título otorgado al Rey de Portugal el 21-IV-1749 por el papa Benedicto XIV.

2.- Dona Maria Anna Francisca, * Lisboa 7-X-1736, † Río de Janeiro 16-V-1813.

3.- Un Infante, * y † II-1739.

4.- Dona Maria Francisca Dorotea, * Lisboa 21-XI-1739, † Lisboa 14-I-1771.

5.- Una Infanta, * † Lisboa 7-III-1741.

6.- Una Infanta, * † Lisboa 15-X-1742.

7.- Una Infanta, * † V-1744.

8.- Dona Maria Francisca Benedita, Princesa de Brasil, * Lisboa 25-VII-1746, † Lisboa 10-VIII-1829.

15-III-1720 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR INFANTE DON FELIPE.

Infante de España nato.

Nacido en Madrid el 15-III-1720, hermano de la anterior. Gran Prior de Castilla y León en la Orden de San Juan en XI-1725. Compra el condado de Chinchón en 1738 a Don Sforza Giuseppe I Sforza Cesarini Savelli, III Duque Sforza Cesarini, III Duque de Segni, Príncipe de Genzano, y lo vende a su hermano Don Luis el 21-V-1761. Tras la firma del Tratado de Aquisgrán el 28-X-1748, Duque Soberano de Parma¹⁷, Plasencia y Guastalla¹⁸. Hace su entrada en Parma el 9-III-1749. Fallecido en Alejandría el 18-VII-1765.

Casado en Versalles el 26-VIII y en Alcalá de Henares el 25-X-1739 con S.A.R. la Princesa Louise Elisabeth de Francia, Infanta de España tras su enlace.

Padre de tres hijos, Príncipes de Parma y, por circunstancias diversas, Infantes de España:

1.- Infanta Doña Isabel, Archiduquesa Heredera de Austria.

2.- Ferdinando, Duque de Parma, luego Infante de España.

3.- Princesa Maria Luisa de Parma, Reina de España, esposa de Carlos IV.

17. Como Duque de Parma se hace llamar: S.A.R. Don Filippo de Borbone, Infante de España, Duque de Parma, Plasencia y Guastalla. Utiliza como su hermano Don Carlos el apellido de Borbone.

18. Tras la muerte sin herederos el 16-VIII-1746 de Giuseppe Maria I Gonzaga, VII Duque de Guastalla, Duque de Sabbioneta, Príncipe de Bozzolo y Marqués de Luzzara, sus estados son ocupados por Austria que finalmente debe ceder Guastalla al Infante.

20-I-1722 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA INFANTA DOÑA LUISA ISABEL, PRINCESA DE ORLÉANS.

Infanta de España tras su matrimonio en el Palacio de la Tullerías de París el 16-XI-1721 y en Lerma el 20-I-1722 con el Príncipe de Asturias Don Luis.

Nacida S.A.S. Mademoiselle de Montpensier, Princesa de Orléans y de la Sangre Real de Francia en Versalles el 11-XII-1709, hija de los Duques de Orléans, Philippe II y Marie Françoise de Bourbon. Llamada Mademoiselle a secas desde 1720. Princesa de Asturias tras su matrimonio. S.M.C. la Reina consorte de España el 15-I-1724. Fallecida en el Palacio de Luxembourg, París el 16-VI-1742.

11-VI-1726 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA INFANTA DOÑA MARÍA TERESA. Infanta de España nata.

Nacida en Madrid el 11-VI-1726, hija de Don Felipe V y la Reina Doña Isabel. Madame la Delfina de Francia el 18-XII-1744. Fallecida en Versalles el 22-VII-1746 de sobrepardo.

Casada en el Palacio del Buen Retiro de Madrid el 18-XII-1744 y en Versalles el 23-II-1745 con Monseigneur Louis de Francia, Delfín de Viennois. Nacido en Versalles el 4-IX-1729 hijo del Rey Louis XV de Francia y de la Reina, nacida Maria Leszcynska, que fue Princesa de Polonia. Casado luego en Dresde el 10-I y en Versalles el 9-II-1747 con la Princesa Josepha de Sajonia, nacida en Dresde el 4-XI-1731 y fallecida en Versalles el 13-III-1767, hija de los Reyes de Polonia y Electores de Sajonia, S.M.O.¹⁹ Friedrich August II y Maria Josefa, Archiduquesa de Austria. Fallecido en Fontainebleau el 20-XII-1765.

Madre de una Princesa de Francia:

Madame Marie Thérèse, * Versalles 19-VII-1746, † Versalles 27-IV-1748.

25-VII-1727 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR INFANTE DON LUIS.

Infante de España nato.

Nacido en Madrid el 25-VII-1727, hermano de la anterior. Cardenal

19. S.M.O.: Su Majestad Ortodoxa.

Diácono de la Santa Iglesia del título de Santa Maria della Scala el 19-XII-1735. Administrador en lo temporal del Arzobispado de Toledo el 10-XI-1735. Administrador en lo espiritual del Arzobispado de Toledo del 13-III-1736 al 12-XII-1754 asistido por Bernardo Froilán Saavedra, arzobispo titular de Larissa. Administrador en lo temporal el 12-V-1741 y en lo espiritual del 19-IX-1741 al 2-I-1754 del Arzobispado de Sevilla, asistido por Gabriel de Torres y Navarra, arzobispo titular de Melitene. Renuncia al cardenalato el 18-XII-1754. Compra a su hermano Don Felipe el Condado de Chinchón el 21-V-1761 por catorce millones de maravedís y el Señorío de Boadilla a la Señora de Mirabel por un millón doscientos mil reales. Fallecido en Arenas de San Pedro, Ávila el 7-VIII-1785.

Casado²⁰ en el Palacio de los Duques de Fernandina en Olías del Rey el 27-VI-1776 con doña María Teresa de Vallábriega y de Rozas. Nacida en Zaragoza el 6-IX-1759 hija de don José Ignacio de Vallábriega y Español y doña María Josefa de Rozas y Drummond, Condesa de Torresecas. Fallecida en Zaragoza el 16-II-1820. Padres de cuatro hijos²¹:

1.- Don Luis Maria de Borbón y Vallábriega, Conde de Chinchón, Marqués de San Martín de la Vega, Arzobispo de Sevilla y Toledo y Cardenal. * Cadalso de los Vidrios 22-V-1777, † Madrid 19-III-1823.

2.- Don Antonio María de Vallábriega, * Arenas de San Pedro 6-III-1779, † XII-1779.

3.- Doña María Teresa de Borbón y Vallábriega, Condesa de Chinchón, Duquesa de Sueca, etc. * Palacio de Velada 26-XI-1780, † París 24-XI-1828.

20. Primer matrimonio de un miembro de la Casa Real Española considerado desigual. Su esposa no fue Infanta de España. El matrimonio recibió Autorización Real el 22-IV-1776 : *No permitiendo las circunstancias actuales el proporcionar matrimonio al infante Dn Luis mi hermano con persona igual a su alta esfera, y no pudiéndose por lo mismo convinar con el bien del estado el casamiento a que su vocación le llama: Vengo a concederle permiso para que pueda contraer matrimonio de conciencia, esto es, con persona desigual, según él me lo ha pedido: pero deberá ser ésta escogida en la clase a lo menos de caballeros particulares distinguidos y honrados; y será de la obligación del infante el comunicarme antes quién es la persona que eligiese, acuya circunstancia queda ligado este permiso general que ahora doy.*

21. Los hijos de Don Luis, nacidos de un matrimonio desigual, no pertenecían a la Casa Real y no tenían derecho al apellido ni a las armas de Borbón. Sin embargo obtuvieron de Don Carlos IV la consideración de Grandes de España el 4-VIII-1799, y el derecho al uso del apellido y las armas de Borbón en VI-1800.

4.- Doña María Luisa de Borbón y Vallábriga, Duquesa de San Fernando de Quiroga. * Palacio de Velada 6-VI-1783, † París 1-XII-1846.

11-I-1729 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA INFANTA DOÑA BÁRBARA DE BRAGANZA, INFANTA DE PORTUGAL.

Infanta de España después de su boda en Lisboa el 11 y en la Catedral de Badajoz el 20-I-1729 con el Príncipe de Asturias Don Fernando.

Nacida Infanta de Portugal en Lisboa el 4-XII-1711 hija de los Reyes de Portugal Dom Joao V y Dona Marianna, nacida ésta Archiduquesa de Austria. Princesa de Brasil desde su nacimiento al 29-XI-1712, fecha del nacimiento de su hermano. Princesa de Beira desde su nacimiento a 1728. Princesa de Asturias tras su matrimonio. S.M.C. la Reina consorte de España el 9-VII-1746. Fallecida en Aranjuez el 27-VIII-1758.

17-XI-1729 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA INFANTA DOÑA MARÍA ANTONIA. Infanta de España nata.

Nacida en Sevilla el 17-XI-1729, hija de Don Felipe V y la Reina Doña Isabel. Princesa del Piamonte tras su matrimonio. S.M. la Reina consorte de Cerdeña el 20-II-1773. Fallecida en Moncalieri el 19-IX-1785.

Casada en Madrid el 12-IV y en Oulx el 31-V-1750 con S.A.R. el Príncipe Vittorio Amedeo de Saboya, Príncipe del Piamonte desde 1730. Nacido en Turín el 26-VI-1726 hijo del Rey de Cerdeña Carlo Emanuele III y de la Reina, nacida Landgravina Polyxene de Hesse-Rheinfels-Rothenburg. Duque de Aosta desde su nacimiento a 1730. S.M. Vittorio Amedeo III, Rey de Cerdeña, Duque de Saboya, *Rey titular de Jerusalén, Chipre y Armenia*, Príncipe de Oneglia, Duque de Aosta, del Chablais y del Genevois, Marqués de Montferrato, Saluzzo, Ivrea, Susa, Novara y Oristano, etc. el 20-II-1773, a la muerte de su padre. Fallecido en Moncalieri el 16-X-1796.

Madre de doce Príncipes de Cerdeña:

1.- Carlo Emanuele, Rey Carlo Emanuele IV de Cerdeña en 1796, * Turín 24-V-1751, † Roma 6-X-1819.

2.- Maria Elisabetta Carlotta, * Turín 16-VII-1752, † Turín 17-IV-1754.

3.- Maria Giuseppa, Condesa de Provenza, * Turín 2-IX-1753, † Claremont House, Aylesbury 15-XI-1810.

4.- Amedeo Alessandro Maria, Duque de Montferrato, * Turín 5-X-1754, † Turín 29-IV-1755.

5.- Maria Teresa, Condesa de Artois, * Turín 31-I-1756, † Graz 2-VI-1805.

6.- Maria Anna, Duquesa del Chiabrese, * Turín 17-XII-1757, † Castillo de Stupinigi 11-XII-1824)

7.- Vittorio Emanuele, Duque de Aosta, luego Rey de Cerdeña en 1802, * Turín 24-VII-1759, † Castillo de Moncalieri 10-I-1824.

8.- Maria Cristina Giuseppa, * Turín 21-XI-1760, † Turín 19-V-1768.

9.- Maurizio Giuseppe Maria, Duque de Montferrato, * Turín 23-XI-1762, † Alghero 1-IX-1799.

10.- Maria Carola, Princesa de Sajonia, * Turín 17-I-1764, † Dresde 28-XII-1782.

11.- Carlo Felice, Duque del Genevois, luego Duque de Génova, luego Rey de Cerdeña en 1821, * Turín 6-IV-1765, † Turín 27-IV-1831.

12.- Giuseppe Placido, Conde de Maurienne y luego de Asti, * Turín 5-X-1766, † Sassari 29-X-1802.

9-V-1738 S.M. LA REINA DE NÁPOLES DOÑA MARÍA AMALIA, INFANTA DE ESPAÑA, PRINCESA DE SAJONIA Y DE POLONIA.

Infanta de España por su matrimonio en Dresde el 9-V y en Gaeta el 19-VI-1738 con el Infante Don Carlos, Rey de Nápoles y Sicilia.

Nacida S.A.R. Maria Amalie, Princesa real de Polonia, Princesa electoral de Sajonia y Duquesa en Sajonia en Dresde el 24-XI-1724, hija de S.M.O. Federico Augusto II, Elector de Sajonia, y la Archiduquesa Maria Josefa de Austria, Reyes de Polonia. S.M. la Reina consorte de Nápoles y de Sicilia tras su matrimonio. S.M.C. la Reina consorte de España el 10-VIII-1759. Falleció en Madrid, en el Palacio del Buen Retiro, el 27-IX-1760.

25-X-1739 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA INFANTA DOÑA LUISA ISABEL, HIJA DE FRANCIA.

Infanta de España al casar en Alcalá de Henares el 25-X-1739 con el Infante Don Felipe.

Nacida S.A.R.²² Madame Louise Elisabeth, Hija de Francia, Madame, en Versalles el 14-VIII-1727, hija de los Reyes de Francia Louis XV y Maria Leszczynska, Princesa de Polonia. Duquesa consorte de Parma el 18-X-1748. Fallecida en Versalles el 6-XII-1759.

31-XII-1741 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA INFANTA DOÑA ISABEL.

Creada Infanta de España²³ a su nacimiento.

Nacida en el Buen Retiro, Madrid el 31-XII-1741, hija de los Infantes Don Felipe y Doña Luisa Isabel. Princesa de Parma el 18-X-1848. S.A.R. la Archiduquesa Isabel de Austria tras su matrimonio, conocida como la Archiduquesa-Infanta. Fallecida de sobrepardo en Viena el 27-XI-1763.

Casada en Parma el 7-IX y en Viena el 6-X-1760 con S.A.R. el Archiduque Joseph de Austria. Nacido en Schönbrunn el 13-III-1741 hijo de los Emperadores Franz I y Maria Theresa, Reina de Hungría y Bohemia. Duque de Parma y Plasencia desde su nacimiento, el Tratado de Aquisgrán le obliga a renunciar a favor de su futuro suegro el 18-X-1748. Rey de Romanos el 27-III-1764 coronado en Frankfurt el 3-IV siguiente. S.M.I. Joseph II, Emperador del Sacro Imperio el 18-VIII-1765. Renuncia a la sucesión de Toscana el 12-I-1765 a favor de su hermano. Sucede a su madre como Rey de Bohemia y Hungría y Archiduque de Austria el 29-XI-1780. Fallecido en Schönbrunn el 20-II-1790. Casado en segundas nupcias en Munich el 13 y en Schönbrunn el 23-I-1765 con la Princesa Maria Josefa de Baviera, nacida en Munich el 30-III-1739 y fallecida en Viena el 28-V 1767, hija del Elector de Baviera Carl Albrecht, Emperador Carl VII, y de su esposa la Archiduquesa Maria Amalie de Austria.

Madre de dos Archiduquesas:

- 1.- Maria Theresa, * Schönbrunn 20-III-1762, † Schönbrunn 23-I-1770.
- 2.- Marie Christine, * y † Schönbrunn 22-XI-1763.

22. Más tarde sus hermanas dejaron de utilizar el tratamiento de A.R. que les parecía poco para las Hijas de Francia.

23. A diferencia de sus primas, hijas del Infante Don Carlos, que como hijas del Rey de Nápoles nacieron Princesas napolitanas, al nacimiento de Doña Isabel su padre no era aún Duque de Parma, por lo que fue considerada Infanta de España inaugurando la nueva costumbre de crear Infantes de España a los descendientes del Rey que no fueran por nacimiento príncipes extranjeros.

10-VIII-1759 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA JOSEFA CARMELA DE BORBÓN, INFANTA DE ESPAÑA.

Infanta de España tras la subida al Trono español de su padre como Carlos III el 10-VIII-1759.²⁴

Nacida Donna Maria Giuseppa de Borbone, Princesa de Nápoles y de Sicilia en Gaeta el 6-VII-1744, hija de los entonces Reyes de Nápoles Don Carlos y Doña Amalia, Princesa de Sajonia. Falleció soltera²⁵ en Madrid el 8-XII-1801.

10-VIII-1759 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA LUISA DE BORBÓN, INFANTA DE ESPAÑA.

Infanta de España tras la subida al Trono español de su padre como Carlos III el 10-VIII-1759.

Nacida Donna Maria Ludovica de Borbone, Princesa de Nápoles y de Sicilia, en Portici el 24-XI-1745, hermana de la anterior. Archiduquesa de Austria tras su matrimonio. Gran Duquesa consorte de Toscana el 18-VIII-1765²⁶. Emperatriz consorte del Sacro Imperio y Reina consorte de Hungría y Bohemia el 20-II-1790. Fallecida en Viena el 15-V-1792.

Casada en Madrid el 16-II-1764 y en Innsbruck el 4-VIII-1765, con S.A.R. el Archiduque Leopold de Austria. Nacido en Schönbrunn el 5-V-1747 hijo de los Emperadores Franz I y Maria Theresa, Reina de Hungría y Bohemia. Sucede a su padre como Gran Duque de Toscana el 18-VIII-1765, renuncia a favor de su segundo hijo el 22-VII-1790. Tras la muerte de su hermano Joseph II, Emperador del Sacro Imperio electo el 30-IX-1790 y coronado en Frankfurt el 9-X-1790, Rey de Hungría y Bohemia el 20-II-1790, Coronado en Pressburgo el 15-XI-1790 y en Praga el 6-IX-1791 y Soberano de los estados hereditarios de Austria y de los Países Bajos. Fallecido en Viena el 1-III-1792.

24. Recordemos que cinco hijas de Don Carlos III : María Isabel (1740-1742), María Josefa (1742-1742), María Isabel (1743-1749), María Teresa (1749-1750) y María Ana (1754-1755), no fueron Infantas de España, sino sólo Princesas de Nápoles, por haber muerto antes de que su padre accediera al trono español.

25. Su padre la ofreció en matrimonio al viudo Rey Luis XV de Francia y se barajó la posibilidad de casarla con su tío el Infante Don Luis, pero ninguno de estos proyectos llegaron a término, seguramente debido a la extrema fealdad de la Infanta *Pepa*.

26. En 1784 se publica el libro *Elogi d'Alcuni Illustri Italiani* de Angelo Fabbroni (Pisa, Jacopo Grazioli) con la siguiente dedicatoria donde puede comprobarse nuevamente la utilización del apellido Borbón:

Libro dedicato dall'autore a Sua Altezza Reale Luisa di Borbone Infanta di Spagna, Arciduchessa d'Austria Gran Duchessa di Toscana.

Madre de dieciseis Archiduques de Austria:

- 1.- Maria Theresia, Reina de Sajonia, * Florencia 14-I-1767, † Leipzig 7-XI-1827.
- 2.- Franz, luego Emperador Franz II del Sacro Imperio, más tarde Emperador Franz I de Austria, * Florencia 12-II-1768, † Viena 2-III-1835.
- 3.- Ferdinand, luego Gran Duque Ferdinando III de Toscana, * Florencia 6-V-1769, † Florencia 18-VI-1824.
- 4.- Maria Anna, * Poggio Imperiale 21-IV-1770, † Neudorf 1-X-1809.
- 5.- Karl Ludwig, Duque de Teschen, * Florencia 5-IX-1771, † Viena 30-IV-1847.
- 6.- Alexander, Palatino de Hungría, * Poggio Imperiale 14-VIII-1772, † Laxenburg 12-VII-1795.
- 7.- Albrecht, * Florencia 19-XII-1773, † Florencia 22-VII-1774.
- 8.- Maximilian, * Florencia 23-XII-1774, † Florencia 9/10-III-1778.
- 9.- Joseph, Palatino de Hungría, * Florencia 9-III-1776, † Buda 13-I-1847.
- 10.- Maria Klementine, Duquesa de Calabria, * Poggio Imperiale 24-IV-1777, † Nápoles 15-XI-1801.
- 11.- Anton, Gran Maestre de la Orden Teutónica, * Poggio Imperiale 31-VIII-1779, † Viena 2-IV-1835.
- 12.- Maria Amalia, * Florencia 15-X-1780, † Viena 25-XII-1798.
- 13.- Johann, * Florencia 20-I-1782, † Graz 11-V-1859.
- 14.- Rainer, Virrey de Lombardía, * Pisa 30-IX-1783, † Bolzano 16-I-1853.
- 15.- Ludwig, * Florencia 13-XII-1784, † Viena 21-XII-1864.
- 16.- Rudolf, Cardenal, Arzobispo de Olmütz, * Pisa 8-I-1788, † Baden de Viena 24-VII-1831.

10-VIII-1759 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON FELIPE DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA.

Infante de España tras la subida al Trono español de su padre como Carlos III el 10-VIII-1759.

Nacido Don Filippo de Borbone, Príncipe de Nápoles y de Sicilia y Duque de Calabria en Portici el 13-VI-1747, hermano de las anteriores. Fue declarado incapaz para suceder a las Coronas de Nápoles y de España. Falleció en Nápoles el 19-IX-1777.

10-VIII-1759 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON CARLOS DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA.

Infante de España tras la subida al Trono español de su padre como Carlos III el 10-VIII-1759.

Nacido Don Carlo de Borbone, Príncipe de Nápoles y de Sicilia, Príncipe de Tarento, en Portici el 11-XI-1748. Apartado de la sucesión el primogénito de Don Carlos III por ser imbecil, su segundo hijo Don Carlos se convirtió en el Infante Heredero al ascender al Trono de España su padre el 10-VIII-1759. Jurado XXVI Príncipe de Asturias por las Cortes en Madrid el 9-VII-1760. Sucedió a su padre como Rey Carlos IV de España el 14-XII-1788. Abdicó en Aranjuez el 19-III-1808 y falleció en el exilio en Nápoles el 19-I-1819.

Casado en el Palacio de La Granja de San Ildefonso el 4-IX-1765 con su prima la Princesa Maria Luisa de Parma, Infanta de España tras dicha boda.

Padre de catorce Infantes de España:

- 1.- Don Carlos.
- 2.- Doña Carlota Joaquina, Reina de Portugal.
- 3.- Doña María Luisa.
- 4.- Doña María Amelia.
- 5.- Don Carlos.
- 6.- Doña María Luisa, Reina de Etruria, Duquesa de Lucca.
- 7.- Don Carlos.
- 8.- Don Felipe.
- 9.- Don Fernando, Rey Don Fernando VII de España.
- 10.- Don Carlos M^a Isidro, Carlos V como Pretendiente al Trono de España.
- 11.- Doña María Isabel, Reina de Las Dos Sicilias.
- 12.- Doña María Teresa.
- 13.- Don Felipe.
- 14.- Don Francisco de Paula.

10-VIII-1759 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON FERNANDO DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA.

Infante de España tras la subida al Trono español de su padre como Carlos III el 10-VIII-1759.

Nacido Don Ferdinando de Borbone, Príncipe de Nápoles y de Sicilia en Nápoles el 18-I-1751, hermano de los anteriores. Rey Don Ferdinando IV de Nápoles y III de Sicilia por cesión de su padre y renuncia de sus hermanos mayores el 6-X-1759. Toma el título de Rey de las Dos Sicilias (Ferdinando I) el 8 y el 22-XII-1816. Fallecido en Nápoles el 4-I-1825.

Casado primero en Viena el 7-IV y en Caserta el 12-V-1768 con la Archiduquesa Maria Karolina de Austria, Infanta de España tras su matrimonio.

Casado luego morganáticamente en Palermo el 27-XI-1814 con Donna Lucia Migliaccio, Duquesa de Floridia el 24-XI-1776. Nacida en Siracusa el 19-VII-1770 hija heredera de Don Vincenzo Migliaccio, Duque de Floridia, y Donna Dorotea Borgia dei Marchesi del Casale. Creada Princesa de Castura tras su matrimonio con el Rey. Viuda con sucesión de Don Benedetto Grifeo, VII Príncipe de Partanna. Fallecida en Nápoles el 26-IV-1826.

Padre de diecisiete Príncipes de Nápoles:

1.- Donna Maria Teresa, Emperatriz del Sacro Imperio, * Nápoles 6-VI-1772, † Viena 13-IV-1807.

2.- Donna Luisa Maria, Gran Duquesa de Toscana, * Nápoles 27-VII-1773, † Viena 19-IX-1802.

3.- Don Carlo, Duque de Calabria, * Nápoles 4-I-1775, † Nápoles 17-XII-1778.

4.- Donna Maria Anna, * Nápoles 23-XI-1775, † Nápoles 22-II-1780.

5.- Don Francesco, luego Rey Don Francesco I de las Dos Sicilias, esposo de la Infanta Doña María Isabel, * Nápoles el 19-VIII-1777, † Nápoles el 8-XI-1830..

6.- Donna Maria Cristina, Reina de Cerdeña, * Caserta 17-I-1779, † Savona 11-III-1849.

7.- Donna Cristina Maria, gemela de la anterior, * Caserta 17-I-1779, † Nápoles 26-II-1783.

8.- Don Carlo, * Nápoles 12-IV-1780, † Nápoles 2-I-1789.

9.- Don Giuseppe, * Nápoles 18-VI-1781, * Nápoles 19-XII-1783.

10.- Donna María Amelia, Reina de los Franceses, * Caserta 26-IV-1782, † Claremont House 24-III-1866.

11.- Donna Maria Antonia, Princesa de Asturias, esposa de Fernando VII,

* Caserta el 14-XII-1784, † Aranjuez el 21-V-1806.

12.- Donna Maria Clotilda, * Caserta 18-II-1786, † Nápoles 12-IX-1792.

13.- Donna Maria Enrichetta, * Nápoles 31-VII-1787, † Nápoles 20-IX-1792.

14.- Don Carlo, * Nápoles 26-VIII-1788, † Caserta 1-II-1789.

15.- Don Leopoldo, Príncipe de Salerno, * Nápoles 2-VII-1790, † Nápoles 10-III-1851.

16.- Don Alberto, * Nápoles 2-V-1792, † travesía de Nápoles a Palermo 24-XII-1798.

17.- Donna Maria Isabella, * Nápoles 2-XII-1793, † Nápoles 23-IV-1801.

10-VIII-1759 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON GABRIEL DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA.

Infante de España tras la subida al Trono español de su padre como Carlos III el 10-VIII-1759.

Nacido Don Gabriele de Borbone, Príncipe de Nápoles y de Sicilia en Portici el 11-V-1752, hermano de los anteriores. Gran Prior de la Orden de San Juan en Castilla y León confirmado por el Papa el 2-IX-1765²⁷. Fallecido en San Lorenzo de El Escorial el 23-XI-1788.

Casado en Lisboa el 12-IV, Vila Viçosa el 8-V y Aranjuez el 23-V-1785 con la Infanta Dona Maria Anna Vitoria de Portugal, Infanta de España por matrimonio.

Padre de tres hijos, Infantes de España y Portugal:

1.-Don Pedro Carlos.

2.- Doña María Carlota.

3.- Don Carlos José.

10-VIII-1759 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON ANTONIO DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA.

Infante de España tras la subida al Trono español de su padre como Carlos III el 10-VIII-1759.

Nacido Don Antonio de Borbone, Príncipe de Nápoles y de Sicilia en Caserta el 31-XII-1755, hermano de los anteriores. En el 2º Tratado de Bayona

del 10-V-1808, Napoleón garantiza al Infante Don Antonio (y a su sobrino el Infante Don Francisco de Paula) el tratamiento de A.R. con los honores y prerrogativas de los príncipes de la sangre imperial, sus descendientes conservarían el título de príncipes con tratamiento de A.S., y tendrían en Francia el mismo rango que los Príncipes Dignatarios del Imperio. Fallecido en Madrid el 20-IV-1817.

Casado en el Palacio de la Granja el 25-VIII-1795 con su sobrina la Infanta Doña Amelia.

Su hijo nacido y muerto en Madrid el 22-VII-1798, enterrado en el Panteón de Infantes del Escorial, nieto de Reyes de España por ambos progenitores, hubiera gozado sin duda de la consideración de Infante de España de haber sobrevivido.

10-VIII-1759 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON FRANCISCO JAVIER DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA.

Infante de España tras la subida al Trono español de su padre como Carlos III el 10-VIII-1759.

Nacido Don Francesco Saverio de Borbone, Príncipe de Nápoles y de Sicilia en Caserta el 17-II-1757, hermano de los anteriores. Fallecido en Aranjuez el 10-IV-1771.

4-IX-1765 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA LUISA DE PARMA, INFANTA DE ESPAÑA, PRINCESA DE PARMA.

Infanta de España el día de su matrimonio en San Ildefonso el 4-IX-1765 con su primo el Príncipe de Asturias Don Carlos.

Nacida S.A. María Luisa de Borbone, Princesa de Parma²⁸ en Parma el 9-XII-1751, hija de los Infantes-Duques de Parma Don Felipe I y Doña Luisa Isabel. Princesa de Asturias tras su matrimonio. Reina consorte de España el 14-XII-1788. Fallecida en Roma el 2-I-1819.

27. En el escrito que el Gran Maestre de la Orden de Malta dirige al Infante para comunicarle su nombramiento, en todo momento se dirige a Don Gabriel dándole tratamiento de Alteza Real.

28. No fue Infanta de España a su nacimiento, posiblemente debido a que su padre ya era soberano de Parma.

8-X-1765 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON FERNANDO DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA, DUQUE DE PARMA.

Infante de España por declaración de su tío el Rey Don Carlos III el 8-X-1765²⁹.

Nacido S.A. Ferdinando de Borbone, Príncipe Heredero de Parma en Parma el 29-I-1751, hermano de la anterior. A la muerte de su padre el 18-VII-1765 se convierte en Duque Soberano de Parma, Plasencia y Guastalla. Parma es ocupada por los franceses el 21-III-1801 que le permiten mantenerse ficticiamente en el Trono hasta su muerte acaecida en la abadía de Fontevivo el 9-X-1802.

Casado en Viena el 27-VI y en Colorno el 19-VII-1769 con la Archiduquesa Maria Amalie de Austria, Infanta de España como consorte suya.

Padre de siete Príncipes de Parma:

- 1.- Carolina, Princesa de Sajonia, * Parma 22-XI-1770, † Dresde 1-III-1804.
- 2.- Lodovico, Infante de España, Rey de Etruria, * Plasencia el 5-VII-1773, † Florencia el 27-V-1803.
- 3.- Maria Antonia, religiosa ursulina en Roma, * Parma 28-XI-1774, † Roma 20-II-1841.
- 4.- Carlotta, religiosa dominica en Roma, * Parma 1-IX-1777, † Roma 5-IV-1813.
- 5.- Filippo Maria, * Parma 22-III-1783, † Parma 2-VII-1786.
- 6.- Antonietta Luisa, * Parma 21-X-1784, † niña.
- 7.- Maria Luisa, * Parma 17-IV-1787, † Parma 22-XI-1789.

7-IV-1768 S.M. LA REINA DE NÁPOLES, DOÑA MARÍA CAROLINA DE AUSTRIA, INFANTA DE ESPAÑA, ARCHIDUQUESA DE AUSTRIA.

Infanta de España por su matrimonio en Viena el 7-IV y en Caserta el 12-V-1768 con el Infante Don Fernando, Rey de Nápoles y de Sicilia.

Nacida S.A.R. Marie Karoline, Archiduquesa de Austria y Princesa de Bohemia y de Hungría, en el Palacio de Schönbrunn el 13-VIII-1752, hija de los Emperadores del Sacro Imperio Franz I y Maria Theresa, Reina de Hungría y de Bohemia. Reina consorte de Nápoles y de Sicilia tras su matrimonio. Fallecida en el Palacio de Hetzendorf el 8-IX-1814.

29. Esta declaración desmiente la teoría de que todos los Príncipes de Parma eran Infantes de España: *resolvió Carlos III se titulase Infante Duque de Parma su Sobrino D. Fernando.*

27-VI-1769 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA INFANTA DOÑA MARÍA AMALIA DE AUSTRIA, INFANTA DE ESPAÑA, DUQUESA DE PARMA.

Infanta de España tras su matrimonio en Viena el 27-VI y en Colorno el 18-VII-1769 con el Infante Don Fernando, Duque de Parma.

Nacida S.A.R. Maria Amalie, Archiduquesa de Austria y Princesa de Bohemia y de Hungría, en Viena el 26-II-1746, hija de los Emperadores del Sacro Imperio Franz I y Maria Theresa, Reina de Hungría y de Bohemia. Duquesa consorte de Parma, Plasencia y Guastalla tras su boda. Fallecida en Praga el 18-VI-1804.

19-IX-1771 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON CARLOS DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA.

Infante de España nato.

Nacido en San Lorenzo de El Escorial el 19-IX-1771, hijo de los entonces Príncipes de Asturias, luego Reyes Don Carlos IV y Doña María Luisa. Fallecido en el Palacio de El Pardo el 7-III-1774.

25-IV-1775 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA CARLOTA JOAQUINA DE BORBÓN, INFANTA DE ESPAÑA.

Infanta de España nata.

Nacida en Aranjuez el 25-IV-1775, hija de los entonces Príncipes de Asturias, luego Reyes Don Carlos IV y Doña María Luisa. Reina consorte de Portugal el 20-III-1816. Fallecida en el Palacio de Queluz el 7-I-1830.

Casada en Madrid el 27-III-1785 y en Lisboa el 9-VI-1785 con el entonces Infante Dom Joao de Portugal. Nacido en Ajuda, Lisboa el 13-V-1767 hijo de los Reyes Maria I y Pedro III de Portugal. Príncipe de Brasil tras la muerte de su hermano mayor el 11-IX-1788, Regente de Portugal en 1799, luego Rey Dom Joao VI de Portugal el 20-III-1816. Fallecido en Bemposta, Lisboa el 10-III-1826.

Madre de diez Infantes de Portugal:

1.- Dona Maria Teresa, luego Infanta de España, * Queluz el 29-IV-1793, † Trieste el 17-I-1874.

2.- Dom António, Príncipe de Beira, * Queluz 21-III-1795, † Queluz 11-VI-1801.

3.- Dona Maria Isabel, luego Reina de España, esposa de Don Fernando VII, * Queluz el 19-V-1797, † El Pardo el 26-XII-1818.

4.- Dom Pedro, luego Emperador Dom Pedro I de Brasil y Rey Dom Pedro IV de Portugal, * Queluz 12-X-1798, † Queluz 24-IX-1834.

5.- Dona Maria Francisca, luego Infanta de España, * Queluz el 22-IV-1800, † Alverstoke Rectory, Hants 4-IX-1834.

6.- Dona Isabel Maria, Regente de Portugal, * Lisboa 4-VII-1801, † Benfica, Lisboa 22-IV-1876.

7.- Dom Miguel, luego Rey usurpador Miguel I de Portugal, * Queluz 26-X-1802, † Jagdschloss Karlshoeohe cerca de Bronnbach 14-XI-1866.

8.- Dona Maria da Assunção, * Queluz 25-VI-1805 † Santarem 7-I-1834.

9.- Dona Anna de Jesus, Duquesa de Loulé, * Mafra 23-XII-1806, † Roma 22-VI-1857.

10.- Un Infante, *† 1810.

11-IX-1777 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA LUISA DE BORBÓN, INFANTA DE ESPAÑA.

Infanta de España nata.

Nacida en el Palacio de San Ildefonso el 11-IX-1777, hija de los entonces Príncipes de Asturias, luego Reyes Don Carlos IV y Doña María Luisa. Fallecida en San Ildefonso el 2-VII-1782.

9-I-1779 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA AMELIA DE BORBÓN, INFANTA DE ESPAÑA.

Infanta de España nata.

Nacida en el Palacio de El Pardo el 9-I-1779, hermana de la anterior. Fallecida de parto en Madrid el 22-VII-1798.

Casada en el Palacio de La Granja el 25-VIII-1795 con su tío el Infante Don Antonio.

5-III-1780 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON CARLOS DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA.

Infante de España nato.

Nacido en El Pardo el 5-III-1780, hermano de la anterior. Fallecido en Aranjuez el 11-VI-1783.

6-VII-1782 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA LUISA DE BORBÓN,
INFANTA DE ESPAÑA.

Infanta de España nata.

Nacida en el Palacio de San Ildefonso el 6-VII-1782, hermana del anterior. Princesa heredera de Parma tras su boda. Reina consorte de Etruria el 21-III-1801. Luego Regente de Etruria del 27-V-1803 al 10-XII-1807³⁰.

Por el Tratado de Viena del 9-IV-1815 obtiene el Ducado Soberano de Lucca³¹ como indemnización por la pérdida de Parma y Etruria, manteniendo el título de Reina y el tratamiento de Majestad, toma posesión el 22-XI-1817 y el 17-XII-1817. Fallecida en Roma el 13-III-1824.

Casada en el Palacio de La Granja el 25-VIII-1795 con el Príncipe Ludovico de Parma, Infante de España.

Madre de dos Infantes de España:

1.- Don Carlos Luis, Rey de Etruria, Duque de Lucca y luego de Parma.

2.- Doña María Luisa Carlota, Princesa de Sajonia.

30. En el nuevo Tratado de Fontainebleau firmado el 27-X-1807 entre Francia y España se decidía la creación del Reino de Lusitania Septentrional, con capital en Oporto. El Infante Carlos Luis renunciaría al Reino de Etruria para ocupar el nuevo Trono. El Plenipotenciario francés Ettore D'Abusson La Feuillade comunicó esta decisión a la Reina Regente el 23-XI-1807 que abandonó con sus hijos Florencia con destino a España. Finalmente Bonaparte ocupó España y los Reyes de Etruria fueron reclusos en Niza. Un intento de fuga con destino a Inglaterra fue desbaratado en 1811 y la Reina María Luisa fue confinada en un convento de Roma hasta 1814.

31. Tras la primera derrota de Napoleón, en el Artículo V del Tratado firmado en Fontainebleau el 11-IV-1814 se estipulaba que :

Les Duchés de Parme, Plaisance et Guastalla seront donnés en toute propriété et souveraineté à S. M. l'Impératrice Marie Louise. Il passeront à son fils et à sa descendance en ligne directe. Le prince son fils prendra, des ce moment, le titre de Parme, Plaisance et Guastalla (Los Ducados de Parma, Plasencia y Guastalla se darán en propiedad y plena soberanía a S.M. la Emperatriz María Luisa (esposa de Napoleón). Pasarán a su hijo y a la descendencia directa de éste. El príncipe su hijo tomará, desde este momento, el título de Parma, Plasencia y Guastalla).

El interés del Emperador Francisco I de Austria por reservar una soberanía para su hija, además de controlar militarmente la estratégica plaza de Plasencia, chocaba con la obstinación de los Reyes de España y Francia por devolver Parma a sus legítimos soberanos. Finalmente el Tratado de Viena el 9-IV-1815 dispuso lo siguiente :

Artículo 99: *Sa Majesté l'Impératrice Marie Louise possédera en toute propriété et souveraineté les Duchés de Parme, et de Plaisance et de Guastalla, à l'exception des districts enclavés dans les états de S. M. Impériale et Royale Apostolique sur la rive gauche du Pô. La réversibilité de ces Pays sera déterminée de commun accord entre les Cours d'Autriche, de Russie, de France, d'Espagne, d'Angleterre et*

5-IX-1783 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON CARLOS DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA.

Infante de España nato.

Nacido en San Ildefonso el 5-IX-1783, hermano de la anterior. Fallecido en San Ildefonso el 11-XI-1784.

5-IX-1783 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON FELIPE DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA.

Infante de España nato.

Nacido en San Ildefonso el 5-IX-1783, hermano gemelo del anterior. Fallecido en San Ildefonso el 18-X-1784.

de Prusse, toutefois ayant égard aux droits de réversion de la Maison d'Autriche et de S. M. le Roi de Sardaigne sur lesdits Pays.....(S.M. la Emperatriz María Luisa poseerá en propiedad y plena soberanía los Ducados de Parma, Plasencia y Guastalla, con excepción de los distritos enclavados en los estados de S.M.I.R.A. en la orilla izquierda del Po. La reversibilidad de estos Países será determinada de común acuerdo entre las Cortes de Austria, Rusia, Francia, España, Inglaterra y Prusia, teneinedo siempre en consideración los derechos de reversion se la Casa de Austria y de S.M. el Rey de Cerdeña sobre dichos Países.... ..).

Artículo 101: *La Principauté de Lucques sera possédée en toute souveraineté par S. M. l'Infante Marie Louise et ses descendans en ligne directe et masculine. Cette Principauté est érigée en Duché, et conservera une forme de Gouvernement basée sur les principes de celle qu'elle avait reçue en 1805.*

Il sera ajouté aux revenus de la Principauté de Lucques une rente de cinq - cent - mille francs que S. M. l'Empereur d'Autriche et S. A. I. et R. le Gran - Duc de Toscane s'engagent à payer régulièrement aussi longtems que les circonstances ne permettront pas de procurer a S. M. l'Infante Marie Louise et à Son Fils et Ses descendans un autre établissement.

Cette rente sera spécialement hypothéquée sur les Seigneuries en Bohème, connues sous le nom de Bavaró - Palatines, qui, dans le cas de réversion du Duché de Lucques au Grand - Duc de Toscane, seront affranchies de cette charge, et rentreront dans le domaine particulier de S. M. Imperiale et Royale Apostolique.

(El Principado de Lucca será poseído en plena soberanía por S.M. la Infanta María Luisa y sus descendientes en linea directa y masculina. Este Principado será erigido en Ducado y conservará una forma de Gobierno basada en los principios que había recibido en 1805.

Se sumarán a las rentas del Principado de Lucca una renta de quinientos mil francos que S.M. el Emperador de Austria y S.A.I. y R. El Gran Duque de Toscana se compromenten a pagar regularmente tanto tiempo como las circunstancias no permitan procurar a S.M. la Infanta María Luisa y a Su Hijo y descendientes otro establecimiento.

Esta renta será específicamente hipotecada sobre los Señoríos en Bohemia, conocidos como Bavaro-Palatinos (Importantes bienes alodialesconocidos como el Fideicomiso Clementino, heredados de la Duquesa Ana María Francisca de Sajonia-Lauenburgo porsu hija la Condesa Palatina Ana María, espo-

13-X-1784 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON FERNANDO DE BORBÓN,
INFANTE DE ESPAÑA.

Infante de España nato.

Nacido en La Granja de San Ildefonso el 14-X-1784, hijo de los entonces Príncipes de Asturias, luego Reyes Don Carlos IV y Doña María Luisa. Heredero del Trono desde la proclamación de su padre el 14-XII-1788, jurado

sa del Príncipe Fernando de Baviera, cuyo único hijo, Clemente, murió sin sucesión en 1770, desde entonces habían sido objeto de interminables procesos judiciales), los cuales, en caso de reversión del Ducado de Lucca al Gran Duque de Toscana, serán liberados de esta carga, y pasarán al dominio particular de S.M.I.R.A.)

Artículo 102 : *Le Duché de Lucques sera reversible au Grand - Duc de Toscane, soit dans le cas qu'il devint vacant par la mort de S. M. l'Infante Marie Louise ou de Son Fils Don Carlos et de Leurs descendants mâles et directs, soit dans celui que l'Infante Marie Louise ou Ses héritiers directs obtinssent un autre établissement, ou succédassent à une autre branche de Leur dynastic. Toutefois, les cas de reversion échéant, le Gran-Duc de Toscane s'engage à céder, des qu'il entrera en possession de la Principauté de Lucques, au Duc de Modène les territoires suivants:*

1. *Les districts Toscans de Fivizzano, Pietra - Santa et Barga; et*

2. *Les districts Lucquois de Castiglione et Gallicano, enclavés dans les états de Modène, ainsi que ceux de Minucciano et Monte Ignose, contigus au Pays de Massa.*

(El Ducado de Lucca será reversible al Gran Ducado de Toscana, tanto en el caso en que quedara vacante por muerte de S.M. la Infanta María Luisa o Su Hijo Don Carlos y Sus descendientes masculinos y directos, como en el que la Infanta María Luisa o Sus herederos directos obtuvieran otro establecimiento, o sucediesen a otra rama de Su dinastía. En todo caso, acaeciendo la reversión, el Gran Duque de Toscana se compromete a ceder al Duque de Módena, desde el momento en que entrara en posesión del Principado de Lucca, los territorios siguientes :

1. *Los distritos Toscanos de Fivizzano, Pietrasanta y Barga; y*

2. *Los distritos Luquenses de Castiglione y Gallicano, enclavados en los estados de Módena, así como los de Minucciano y Montignoso, contiguos al Estado de Massa.)*

Labrador, Embajador de España y Plenipotenciario de la Infanta, se negó a suscribir el Tratado, por lo que Lucca fue gobernada por el austríaco Werklein interinamente. Finalmente España aceptó un acuerdo firmado en París por Fernán-Núñez el 10-VI-1817 que fue incorporado al Tratado de Viena:

Artículo 1: *L'état de possession actuel des Duchés de Parme, Plaisance et Guastalla, ainsi que celui de la Principauté de Lucques, étant déterminés par les stipulatione de l'Acte du Congrès de Vienne, les dispositions des articles 99 - 101 et 102, sont et restent maintenues dans toute leur force et valeur.*

(La posesión actual de los Ducados de Parma, Plasencia y Guastalla, así como del Principado de Lucca, habiendo sido determinados por las estipulaciones del Acta (Final) del Congreso de Viena, las disposiciones de los artículos 99, 101 y 102, son y permanecen mantenidos en toda su fuerza y valor.)

Artículo 2: *La reversibilité des Duchés de Parme, Plaisance et Guastalla, prévue par l'art. 99 de l'Acte final du Congrès de Vienne, est déterminée de la manière suivante:*

(La reversibilidad de los Ducados de Parma, Plasencia y Guastalla, prevista por el artículo 99 del Acta Final del Congreso de Viena, queda determinado de la siguiente forma:)

XXVII Príncipe de Asturias por las Cortes en San Jerónimo en Madrid el 23-IX-1789. La abdicación de su padre el 19-III-1808 le convierte en Rey Fernando VII de España. Obligado a su vez a abdicar por Napoleón en Bayona el 5-V-1808, recupera el Trono el 11-XII-1813, falleciendo en Madrid el 29-IX-1833.

Casado primero en Nápoles el 16-VIII y en Barcelona el 6-X-1802 con la Princesa Maria Antonia de Nápoles, Infanta de España tras su boda.

Artículo 3: *Les Duchés de Parme, Plaisance et Guastalla, après le décès de Sa Majesté l'Archiduchesse Marie - Louise passeront en toute souveraineté à Sa Majesté l'Infante d'Espagne Marie - Louise, l'Infant Don Charles - Louis son fils et ses descendants mâles, en ligne directe et masculine, à l'exception des districts enclavés dans les Etats de Sa Majesté Imperiale et Royale Apostolique sur la rive gauche du Pò, lesquels resteront en toute propriété à Sa dite Majesté conformément à la restriction établie par l'art. 99 de l'Acte du Congrès.*

(Los Ducados de Parma, Plasencia y Guastalla, tras la muerte de S.M. la Archiduquesa María Luisa pasarán en total soberanía a S.M. la Infanta de España María Luisa, al Infante Don Carlos Luis su hijo y a sus descendientes masculinos, en línea directa y masculina, con excepción de los distritos enclavados en los Estados de S.M.I.R.A. en la orilla izquierda del Po, los cuales permanecerán en propiedad de dicha Majestad conforme a la restricción establecida en el artículo 99 del Acta del Congreso.)

Artículo 4: *A cette même époque, la reversibilité de la Principauté de Lucques, prévue par l'art. 101 de l'Acte du Congrès de Vienne, aura lieu, dans les termes et sous les clauses du même article, en faveur de Son Altesse Impériale et Royale le Grand - Duc de Toscane.*

(En esa misma oportunidad, la reversibilidad del Principado de Lucca, previsto por el artículo 101 del Acta del Congreso de Viena, tendrá lugar, en los términos y bajo las cláusulas del mismo artículo, a favor de S.A.I. y R. El Gran Duque de Toscana.)

...

Artículo 6: *Sa Majesté Impériale et Royale Apostolique s'engage à payer à Sa Majesté l'Infante Marie - Louise les sommes arriérées depuis le 9 Juin 1815 et provenant des stipulations du second §. de l'art. 101 de l'Acte du Congrès, et d'en continuer le payement selon les mêmes stipulations et avec les mêmes hypothèques. Elle s'engage en outre à faire payer à Sa Majesté l'Infante le montant des revenus perçus dans la Principauté de Lucques depuis la même époque jusqu'au moment de l'entrée en possession de Sa Majesté l'Infante, déduction faite des frais d'administration. La liquidation de ces revenus aura lieu à l'amiable entre les hautes Parties intéressées, et dans le cas de différence d'opinion, Elles s'en rapporteront à l'arbitrage de Sa Majesté Très - Chrétienne.*

(S.M.I.R.A. se compromete a pagar a S.M. la Infanta María Luisa las sumas debidas desde el 9 de junio de 1815 provenientes de los estipulaciones del segundo §. del artículo 101 del Acta del Congreso, y de proseguir el pago según las mismas estipulaciones y con las mismas hipotecas. Se compromete además a hacer pagar a S.M. la Infanta el montante de las rentas percibidas en el Principado de Lucca desde la misma época hasta el momento de la toma de posesión de S.M. la Infanta, haciendo deducción de los gastos de administración. La liquidación de estas rentas tendrá lugar amistosamente entre las altas Partes interesadas, y en caso de diferencia de opinión, se someterán al arbitrio de S.M.Cr. (El Rey de Francia)).

.....

Casado en segundas nupcias en Cadiz el 4-IX y en Madrid el 29-IX-1816 con su sobrina Dona Maria Isabel de Braganza, Infanta de Portugal. Nacida en Queluz el 19-V-1797 hija de los entonces Príncipes de Brasil, luego Reyes de Portugal, Dom Joao VI y Doña Carlota Joaquina, nacida Infanta de España. Fallecida de sobreparto en el Palacio de El Pardo el 26-XII-1818.

Casado en tercer matrimonio en Dresde el 28-VIII y en Madrid el 20-X-1819 con la Princesa Maria Josefa de Sajonia, Duquesa en Sajonia. Nacida en Dresde el 6-XII-1803 hija del Príncipe Maximilian de Sajonia y de la Princesa Carolina de Parma. Fallecida sin hijos en el Palacio de Aranjuez el 17-V-1829.

Casado por último en Aranjuez el 9 y en Madrid el 11-XII-1829 con su sobrina Donna Maria Cristina de Borbone, Princesa de las Dos Sicilias. Nacida en el Palacio de Portici el 24-IV-1806 hija de los entonces Duques de Calabria, luego Reyes de las Dos Sicilias, Don Francesco I y Doña María Isabel, nacida Infanta de España. Reina Gobernadora de España del 4-I-1833 al 12-X-1840. Fallecida en Villa Mondésir, Sainte-Adresse el 22-VIII-1878. Casada en secreto en Madrid el 28-XII-1833 con don Agustín Fernando Muñoz y Sanchez, I Duque de Riansares, Marqués de San Agustín, I Duque de Montmorot, nacido en Tarancón el 4-V-1810 y fallecido en Sainte-Adresse el 11-IX-1873.

Padre de cuatro Infantas de España:

De la Reina Doña María Isabel :

1.- Doña María Isabel Luisa.

2.- Doña María Luisa.

De la Reina Doña María Cristina :

3.- Doña María Isabel, Reina Isabel II de España.

4.- Doña Luisa Fernanda, Duquesa de Montpensier.

12-IV-1785 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA ANA VICTORIA DE BRAGANZA, INFANTA DE ESPAÑA Y DE PORTUGAL.

Infanta de España desde su boda con el Infante Don Gabriel en Lisboa el 12-IV y en Aranjuez el 23-V-1785.

Nacida Infanta de Portugal en el Palacio de Queluz, Lisboa, el 15-XII-1768, hija de los Reyes Dona Maria I y Dom Pedro III de Portugal. Fallecida en San Lorenzo de El Escorial el 2-XI-1788.

18-VI-1786 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON PEDRO CARLOS DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA Y DE PORTUGAL.

Infante de España en virtud del Real decreto del 18-II-1785 de Don Carlos III³².

Nacido en Aranjuez el 18-VI-1786, hijo de los Infantes Don Gabriel y Doña María Ana Victoria. Infante de Portugal a su nacimiento por disposición de su abuela la Reina María I el 18-II-1785. Gran Prior de Castilla y León en la Orden de San Juan. Fallecido en Río de Janeiro el 4-VII-1812.

Casado en Río de Janeiro el 13-V-1810 con su prima la Infanta Dona María Teresa de Portugal, Infanta de España por matrimonio.

Padre del Infante Don Sebastián.

4-XI-1787 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA CARLOTA DE BORBÓN, INFANTA DE ESPAÑA Y DE PORTUGAL.

Infanta de España en virtud del mismo Real decreto del 18-II-1785.

Nacida en San Lorenzo de El Escorial el 4-XI-1787, hija de los Infantes Don Gabriel y Doña María Ana Victoria. Infanta de Portugal a su nacimiento por disposición de su abuela la Reina María I el 18-II-1785. Fallecida en San Lorenzo de El Escorial el 8 o el 11-XI-1787.

29-III-1788 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON CARLOS MARÍA ISIDRO DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA.

Infante de España nato.

Nacido en Madrid el 28-III-1788, hijo de los entonces Príncipes de Asturias, luego Reyes Don Carlos IV y Doña María Luisa. Presunto heredero de su hermano el Rey Fernando VII desde el 19-III-1808 al 13-X-1830 cuando es proclamada heredera su sobrina Doña Isabel. Protesta la promulgación de la Pragmática del 29-III-1830 que permitirá la subida al Trono de su sobrina Isabel

32. ...los hijos del Infante Don Gabriel gozarían la denominación, tratamiento y honores de Infantes de España, por ser nietos de S.M.

II. El 27-X-1834 es privado de sus derechos al Trono de España y de su condición de Infante por un Real decreto sancionado por las Cortes el 15-I-1837. Pretendiente al Trono de España a la muerte de su hermano Don Fernando VII el 29-IX-1833. Abdica sus pretensiones en favor de su hijo el 18-V-1845 y toma el título de Conde de Molina. Fallecido en Trieste el 10-III-1855.

Casado primero en Cádiz el 4 y en Madrid el 29-IX-1816 con su sobrina la Infanta Doña María Francisca de Portugal, Infanta de España por su matrimonio.

Casado luego en Salzburgo el 2-II y en Azcoitia el 20-X-1838 con su sobrina y cuñada la Infanta Doña María Teresa de Portugal, Princesa de Beira, Infanta de España, viuda del Infante Don Pedro.

Padre de tres Infantes de España:

- 1.- Don Carlos Luis, Pretendiente al Trono de España como Don Carlos VI.
- 2.- Don Juan Carlos, Pretendiente al Trono de España como Don Juan III.
- 3.- Don Fernando.

28-X-1788 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON CARLOS JOSÉ DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA Y DE PORTUGAL.

Infante de España en virtud del Real decreto del 18-II-1785.

Nacido en San Lorenzo de El Escorial el 28-X-1788 hijo de los Infantes Don Gabriel y Doña María Ana Victoria. Infante de Portugal a su nacimiento por disposición de su abuela la Reina Maria I el 18-II-1785. Fallecido en San Lorenzo de El Escorial el 9-XI-1788.

6-VII-1789 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA ISABEL DE BORBÓN, INFANTA DE ESPAÑA.

Infanta de España nata.

Nacida en Madrid el 4-VII-1789, hija de los Reyes Don Carlos IV y Doña María Luisa. Duquesa de Calabria tras su primer matrimonio. Reina consorte de las Dos Sicilias el 4-I-1825. Fallecida en Portici el 13-IX-1848.

Casada primero en Barcelona el 6-VII y en Nápoles el 8-X-1802 con S.A.R. Don Francesco de Borbone, Duque de Calabria desde 1778. Nacido en Nápoles el 19-VIII-1777 hijo de los Infantes Don Fernando I, Rey de las Dos Sicilias, y Doña María Carolina, Reina de Nápoles, nacida Archiduquesa de

Austria. Rey Don Francesco I de las Dos Sicilias el 4-I-1825. Fallecido en Nápoles el 8-XI-1830. Viudo de la Archiduquesa Maria Klementina de Austria, nacida en Florencia el 24-IV-1777 y fallecida en Nápoles el 15-XI-1801, hija del Emperador Leopold II y de la Emperatriz María Ludovica, Infanta de España, con la que casó en Viena el 19-IX y en Foggia el 25-VI-1797.

Casó luego en secreto en Nápoles el 15-I-1838 con Don Francesco del Balzo, creado Conde del Balzo en 1838. Nacido en Nápoles el 17-V-1805 hijo de Don Nicola del Balzo, V Duque de Presenzano, y Donna Caterina Crivelli dei Duchi di Rocca Imperiali. Fallecido en Nápoles el 15-IV-1882. Casado luego en Nápoles 17-I-1857 con Donna Giulia Carignani dei Duci de Novoli, nacida el 1-III-1831, fallecida el 12-II-1911, hija del marqués Don Giovan Battista Carignani, III Duque de Novoli, y de Donna Livia Doria dei Principi d'Angri, viuda a su vez de Antonio dei Baroni Zambra, de la que hubo sucesión.

Madre de doce Príncipes de las Dos Sicilias:

- 1.- Donna Luisa Carlotta, Infanta de España.
- 2.- Donna Maria Cristina, Reina de España.
- 3.- Don Ferdinando, luego Rey Don Ferdinando II de Las Dos Sicilias, * Palermo 12-I-1810, † Caserta 22-V-1859.
- 4.- Don Carlo, Príncipe de Capua, * Palermo 10-XI-1811, † Turín 22-IV-1862.
- 5.- Don Leopoldo, Conde de Siracusa, * Palermo 22-V-1813, † Pisa 4-XII-1860.
- 6.- Donna Maria Antonietta, Gran Duquesa de Toscana, * Palermo 19-XII-1814, † Orth 7-XII-1898
- 7.- Don Antonio, Conde de Lecce, * Palermo 23-IX-1816, † Pozzuoli 12-I-1843.
- 8.- Donna Maria Amelia, Infanta de España.
- 9.- Donna Maria Carolina, Infanta de España.
- 10.- Donna Teresa, Emperatriz de Brasil, * Nápoles 14-III-1822, † Oporto 28-XII-1889.
- 11.- Don Luigi, Conde de Aquila, * Nápoles 19-VII-1824, † París 5-III-1897.
- 12.- Don Francesco di Paola, Conde di Trápani, * Nápoles 13-VIII-1827, † París 24-IX-1892.

16-II-1791 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA TERESA DE BORBÓN,
INFANTA DE ESPAÑA.

Infanta de España nata.

Nacida en Aranjuez el 16 o 17-II-1791, hermana de la anterior. Fallecida en San Lorenzo de El Escorial el 2-XI-1794.

28-III-1792 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON FELIPE DE BORBÓN, INFANTE
DE ESPAÑA.

Infante de España nato.

Nacido en Aranjuez el 28-III-1792, hermano de la anterior. Fallecido en Madrid el 1-III-1794.

10-III-1794 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON FRANCISCO DE PAULA DE
BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA.

Infante de España nato.

Nacido en Madrid el 10-III-1794, hermano del anterior. Fallecido en el Buen Retiro, Madrid el 13-VIII-1865.

Casado primero en Nápoles el 15-IV y en Madrid el 12-VI-1819 con su sobrina la Princesa Donna Luisa Carlota de las Dos Sicilias, Infanta de España tras su boda.

Casado luego en secreto en 1851 con doña Teresa Arredondo. Considerado el matrimonio desigual, doña Teresa no fue Infanta de España. Falleció en Madrid el 29-XII-1863.

Fue padre de doce hijos, diez de los cuales fueron Infantes de España:

De la Infanta Luisa Carlota:

1.- Don Francisco de Asís de Borbón, Duque de Cádiz³³, * Madrid 6-V-1820, † Escorial 14-XI-1821.

2.- Doña Isabel, Infanta de España.

3.- Don Francisco de Asís, Infante de España, Rey Consorte de España, esposo de la Reina Isabel II.

4.- Don Enrique, Infante de España, Duque de Sevilla.

33. No fue Infante de España, fue agraciado en cambio por su tío el Rey con el título de Duque de Cádiz el 9-V-1820.

5.- Doña Luisa Teresa, Infanta de España, Duquesa de Sessa.

6.- Don Eduardo, Infante de España.

7.- Doña Josefa, Infanta de España, Señora de Güell.

8.- Doña María Teresa, Infanta de España.

9.- Don Fernando, Infante de España.

10.- Doña María Cristina, Infanta de España.

11.- Doña Amalia, Infanta de España, Princesa real de Baviera.

De doña Teresa Arredondo:

12.- Don Ricardo María de Borbón y Arredondo, Duque de San Ricardo,
* Madrid 1851, † París 28-I-1873.

16-VIII-1795 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON LUIS DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA, PRÍNCIPE DE PARMA.

Creado Infante de España por Real decreto del 26-VIII-1795 (cédula del 30-XI-1795)³⁴.

Nacido S.A. Lodovico de Borbone, Príncipe Heredero de Parma, en Plasencia el 5-VII-1773, hijo de los Infantes-Duques de Parma Don Fernando I y Doña María Amelia de Austria. Rey Lodovico I de Etruria el 21-III-1801³⁵.

Fallecido en el Palazzo Pitti de Florencia el 27-V-1803.

34. *Habiéndose efectuado el Matrimonio de la Infanta Doña María Luisa, mi muy amada hija, con el Príncipe Don Luis, heredero de Parma, en la forma que noticie al Consejo por mi Decreto de 20 del presente mes, es mi voluntad que este Príncipe goce las prerrogativas de Infante de España así como les están concedidas á los hijos que pueda tener de la dicha Infanta, por serlo esta mía, y haber declarado el Rey mi Padre, que de Dios goce, que los Nietos de Reyes fuesen tratados y tenidos como Infantes de sus Reynos, cuya determinación renuevo Yo por parecerme así justo. Por tanto, y para que como á tal Infante se le guarden por mis vasallos las preeminencias, honores y demás distinciones correspondientes á tan alta gerarquía, lo comunico al consejo, y he mandado á mi primer Secretario del Despacho del Estado que lo haga saber en forma de estilo á los Reyes mis aliados y amigos, como tambien á los Xefes ó Potentados que regentan la Soberanía en los demas Países de Europa.*

35. El Reino de Etruria se crea en virtud del Tratado de Madrid firmado el 21-III-1801 por Godoy y Luciano Bonaparte, confirmación del Tratado de Luneville del 9-II-1801.

El Artículo V del Tratado de Lunéville reza: *Il est en outre convenu que S. A. R. le Granduc de Toscane, renonce, pour Elle et pour ses successeurs et ayant cause, au Grand - Duché de Toscane, et à la partie de l'Isle d'Elbe qui en dépend, ainsi qu'à tous droits et titres résultant de ses droits sur lesdits états, lesquels seront possédés désormais en toute souveraineté et propriété par Son Altesse Royale l'Infant Duc de Parme (Queda además convenido que S.A.R. el Gran Duque de Toscana, renuncia por Ella (Su Alteza) y por sus sucesores y derechohabientes, al Gran Ducado de Toscana, y a la parte de la*

Casado en el Palacio de la Granja de San Ildefonso el 25-VIII-1795 con la Infanta Doña María Luisa.

Padre de dos Infantes de España:

- 1.- Don Carlos Luis, Rey de Etruria, luego Duque de Parma.
- 2.- Doña María Luisa Carlota, Princesa de Sajonia.

22-XII-1799 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON CARLOS LUIS DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA, PRÍNCIPE DE PARMA.

Infante de España en virtud del Real decreto del 26-VIII-1795.

Nacido en Madrid el 22-XII-1799, hijo de los Infantes Don Luis, Príncipe Heredero de Parma, y Doña María Luisa. Rey Lodovico II de Etruria del 27-V-1803 al 10-XII-1807. Duque Soberano de Lucca el 13-III-1824, abdica el 5-X-1847. Duque Carlo II de Parma y Plasencia tras la muerte de la Emperatriz María Luisa del 17-XII-1847 al 20-III-1848(11-IV-1848) y del 18-VIII-1848 al 14-III-1849, tras su abdicación toma el título de Conde de Villafranca. Fallecido en Niza el 16-IV-1883.

Casado en por procuración en Turín el 15-VIII y en persona en Turín el 5-IX-1820 con la Princesa Maria Teresa de Saboya, Infanta de España tras su matrimonio.

Padre de dos Príncipes de Parma:

- 1.- Luisa Francesca³⁶, * Lucca 29-X-1821, † Lucca 8-IX-1823.
- 2.- Carlo Ferdinando, Infante de España, Duque de Parma.

Isla de Elba que de él depende (el resto pertenecía al Principado de Piombino), así como a todos los derechos y títulos resultado de sus derechos sobre dichos estados, los cuales serán en adelante poseídos en total soberanía y propiedad por Su Alteza Real el Infante Duque de Parma).

En el Artículo VI del Tratado de Madrid se establece : *Restera à perpétuité la propriété de l'Espagne, et y sera appellé au gouvernement un Infant d'Espagne, quand le Roi actuel ou ses Enfants n'auraient point de descendans, dans le quel cas les fils de la famille régnante en Espagne doivent succéder en cet Etat (Será propiedad de España a perpetuidad, y será llamado a gobernarla un Infante de España, si el actual Rey o sus hijos no dejaran descendencia, en tal caso los hijos de la familia reinante en España deberán suceder en este Estado).*

De tal forma Etruria se convertía en una dependencia de la Corona de España.

36. En el documento que relata las circunstancias de su enfermedad y muerte recibe tratamiento de A.R. pese a no ser Infanta de España: '*Atti, relazioni ec. sulla malattia, morte e funerali di S. A. R. la Principessa Luisa Francesca*' REALE INTIMA SEGRETERIA DI GABINETTO. Lucca.

16-VIII-1802 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA ANTONIA DE BORBÓN, INFANTA DE ESPAÑA, PRINCESA DE NÁPOLES.

Infanta de España desde su matrimonio con el Príncipe de Asturias Don Fernando (futuro Fernando VII) en Nápoles el 16-VIII y en Barcelona el 6-X-1802.

Nacida Princesa de Nápoles y de Sicilia en Caserta el 14-XII-1784, hija de los Reyes de Nápoles Don Ferdinando IV y Donna Maria Carolina de Austria. Fallecida en Aranjuez el 21-V-1806.

2-X-1802 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA LUISA CARLOTA DE BORBÓN, INFANTA DE ESPAÑA, PRINCESA DE PARMA.

Infanta de España en virtud del Real decreto del 26-VIII-1795.

Nacida a bordo de un navío procedente de Livorno frente a Barcelona el 2-X-1802, hija de los Infantes Don Luis, Príncipe Heredero de Parma, y Doña María Luisa. Princesa de Etruria el 28-VII-1801. Luego Princesa de Lucca y de nuevo de Parma. Princesa real y Duquesa de Sajonia tras su primer matrimonio. Fallecida sin hijos en Roma el 18-III-1857³⁷.

Casada primero en Lucca el 15-X y en Dresde el 7-XI-1825 con el Príncipe real Maximilian de Sajonia, Duque de Sajonia. Nacido en Dresde el 13-IV-1759 hijo de los Príncipes Electores de Sajonia Friedrich Christian y Maria Antonia, nacida Duquesa de Baviera. Príncipe Heredero de Sajonia, renuncia a sus derechos en favor de su hijo el 1-IX-1830. Fallecido en Dresde el 3-I-1838. Viudo de la Princesa Carolina de Parma, nacida en Parma el 22-XI-1771, hija de los Infantes-Duques de Parma Don Fernando I y Doña María Amelia de Austria, fallecida en Dresde el 1-III-1804, con la que había casado en Parma el 22-IV y en Dresde el 9-V-1792. Del primer matrimonio del Príncipe Maximiliano nació la Reina Doña María Amalia de Sajonia, tercera esposa de Don Fernando VII.

Casada en secreto en Roma el 21-VII-1849 con el Caballero Francesco de' Rossi. Nacido en Roma el 5-I-1798 y fallecido en Venecia el 30-IX-1854.

37. La obra *LE ORAZIONI TRATTE DALLE PAROLE DEGLI EVANGELI*. Venezia: G.B. Merlo, 1842. está dedicada a "*Sua Altezza Reale Luisa Carlotta di Borbone Infanta di Spagna Duchessa di Sassonia*".

Casada en secreto en Roma el 19-II-1855 con el Conde Giovanni Vimercati Sanseverino. Nacido el 21-XII-1788, que sobrevivió a la Infanta y según algunas fuentes falleció el 28-III-1858.

6-VI-1808 S.A.I. DOÑA ZENAIDA NAPOLEÓN, PRINCESA IMPERIAL FRANCESA, INFANTA DE ESPAÑA.

Presunta Infanta de España tras la proclamación de su padre José Bonaparte como Rey José I de España el 6-VI-1808.

Nacida Zénaïde Bonaparte en París el 8-VII-1801, hija de Joseph Bonaparte y Marie Julie Clary. Princesa imperial Francesa el 18-V-1804. El 11-XII-1813 su padre abandona las pretensiones al Trono español y Zenaida deja de utilizar el título de Infanta de España. Desde el 22-VI-1815 de nuevo Zenaida Bonaparte. Princesa Bonaparte con tratamiento de Alteza el 2-XII-1852 en el Segundo Imperio. Fallecida en Nápoles el 8-VIII-1854.

Casada en Bruselas el 29-VI-1822 con su primo Charles Lucien Bonaparte, 2º Príncipe de Canino y Musignano el 29-VI-1840. Nacido en París el 24-V-1803, hijo de Luciano Bonaparte, Príncipe de Canino y de Alexandrine Jacob de Bleschamp. S.A.I. Charles Lucien Napoleon, Príncipe Francés el 22-III-1815. S.A. el Príncipe Bonaparte el 21-VI-1853. El 17-I-1854 Pio IX le otorga el título pontificio de Príncipe Bonaparte y Noble Romano. Fallecido en París el 29-VII-1857.

Madre de doce hijos:

1.- Joseph Bonaparte, Príncipe de Canino y Musignano, * Philadelphia, USA, 13-II-1824, † Roma 2-IX-1865.

2.- Alexandrine Bonaparte, * Point Breeze, USA, 9-VI-1826, † Leghorn V-1828.

3.- Lucian Bonaparte, Príncipe de Canino y Musignano, Cardenal, * Roma 15-XI-1828, † Roma 19-XI-1895.

4.- Julie Bonaparte, Marquesa di Roccagiovine, * Roma 5-VI-1830, † Roma 28-X-1900.

5.- Charlotte Bonaparte, Condesa Primoli di Foglia, * Roma 4-III-1832, † Ariccia 10-IX-1901.

6.- Léonie Bonaparte, * Florencia 18-IX-1833, † Ariccia 14-IX-1839.

7.- Marie Désirée Bonaparte, Condesa Campello della Spina, * Roma 18-III-1835, † Spoleto 28-VIII-1890.

8.- Augusta Bonaparte, Princesa Gabrielli, * Roma 9-XI-1836, † Roma 29-III-1900.

9.- Napoléon Charles Bonaparte, Príncipe de Canino y Musignano, * Roma 5-II-1839, † Roma 11-II-1899.

10.- Bathilde Bonaparte, Condesa Louis de Cambacérès, * Roma 26-XI-1840, † Paris 9-VI-1861.

11.- Albertine Bonaparte, * Florencia 12-III-1842, † Roma 3-VI-1842.

12.- Albert Bonaparte, * Roma 22-III-1843, † Roma 6-XII-1847.

6-VI-1808 S.A.I. DOÑA CARLOTA NAPOLEÓN, PRINCESA IMPERIAL FRANCESA, INFANTA DE ESPAÑA.

Presunta Infanta de España tras la proclamación de su padre José Bonaparte como Rey José I de España el 6-VI-1808.

Nacida Charlotte Bonaparte en Mortefontaine el 31-X-1802, hija de Joseph Bonaparte y Marie Julie Clary. Princesa imperial Francesa el 18-V-1804. El 11-XII-1813 su padre abandona las pretensiones al Trono español y ella deja de utilizar el título de Infanta de España. Vuelve a ser simplemente Charlotte Bonaparte el 22-VI-1815. Fallecida a consecuencia de la hemorragia provocada por una cesarea practicada en el parto de un hijo nacido muerto, fruto de su relación con un conde polaco, en Sarzana el 2-III-1839.

Casada en Florencia el 10-XI-1826 con su primo Napoleon Louis Bonaparte, nacido Príncipe imperial francés en París 18-XII-1804, hijo de Louis Bonaparte, Rey de Holanda, y de Hortense de Beauharnais. Príncipe Real de Holanda del 5-V-1807 al 1-VII-1810, Rey Lodewijk II de Holanda del 1 al 9-VII-1810. Gran Duque de Berg del 3-III-1809 al 1-XII-1813. Louis Bonaparte el 22-VI-1815. Fallecido sin sucesión en Forlì el 17-III-1831.

13-V-1810 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA TERESA DE BRAGANZA, INFANTA DE ESPAÑA Y DE PORTUGAL, PRINCESA DE BEIRA.

Infanta de España el día de su matrimonio en Río de Janeiro el 13-V-1810 con su primo el Infante Don Pedro Carlos.

Nacida Infanta de Portugal en el Palacio de Queluz el 29-IV-1793, hija de los entonces Príncipes de Brasil y luego Reyes de Portugal Dom Joao VI y Doña Carlota Joaquina, nacida Infanta de España. Princesa de Beira como heredera en segundo lugar de la Corona Portuguesa hasta el nacimiento de su hermano el Infante Don António en 1795. El 15-I-1837 es excluida de la sucesión y privada del título de Infanta junto a su hijo el Infante Don Sebastián por su apoyo al Carlismo. Falleció en Trieste el 17-I-1874.

Casó en segundas nupcias en Salzburgo el 2-II y Azcoitia el 20-X-1838 con su tío el Infante Don Carlos María Isidro, Pretendiente Carlista.

4-IX-1816 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA FRANCISCA DE BRAGANZA, INFANTA DE ESPAÑA Y DE PORTUGAL.

Infanta de España tras su matrimonio en Cádiz el 4 y en Madrid el 29-IX-1816 con su tío el Infante Don Carlos María Isidro.

Nacida Infanta de Portugal en el Palacio de Queluz el 22-IV-1800, hija de los entonces Príncipes de Brasil y luego Reyes de Portugal Dom Joao VI y Doña Carlota Joaquina, nacida Infanta de España. Fallecida en Alverstoke Rectory, cerca de Gosport, Hants el 4-IX-1834.

21-VIII-1817 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA ISABEL LUISA DE BORBÓN, INFANTA DE ESPAÑA.

Infanta de España nata.

Nacida en Madrid el 21-VIII-1817, hija de los Reyes Don Fernando VII y Doña María Isabel. Fallecida en Madrid el 9-I-1818.

26-XII-1818 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA ¿MARÍA LUISA? DE BORBÓN, INFANTA DE ESPAÑA.

Infanta de España nata.

Nacida y muerta en Madrid el 26-XII-1818, hija de los Reyes Don Fernando VII y Doña María Isabel.

31-I-1818 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON CARLOS LUIS DE BORBÓN,
INFANTE DE ESPAÑA.

Infante de España en virtud del Real decreto del 8-XII-1817³⁸ que confería tal dignidad a los hijos por nacer del matrimonio de los Infantes Don Carlos María Isidro y Doña María Francisca.

Nacido en Madrid el 31-I-1818. El 27-X-1834 es privado de sus derechos al Trono de España y de su condición de Infante por un Real decreto sancionado por las Cortes el 15-I-1837. Pretendiente al Trono de España por abdicación de su padre el 18-V-1845 con el título de Conde de Montemolín. Fallecido en Trieste el 13-I-1861.

Casado en el Palacio de Caserta el 10-VII-1850 con la Princesa Donna Carolina de las Dos Sicilias, para los Carlistas Infanta de España tras su boda.

Sin sucesión.

15-IV-1819 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA LUISA CARLOTA DE
BORBÓN, INFANTA DE ESPAÑA, PRINCESA DE LAS DOS SICILIAS.

Infanta de España desde su boda con su tío el Infante Don Francisco de Paula en Nápoles el 15-IV y Madrid el 12-VI-1819.

Nacida Princesa de Nápoles en Portici el 21-X-1804, hija de los entonces Duques de Calabria, luego Reyes de Las Dos Sicilias, Don Francesco I y Doña María Isabel, nacida Infanta de España. Princesa de Las Dos Sicilias a partir del 8-XII-1816. Fallecida en Madrid el 29-I-1844.

15-VIII-1820 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA TERESA DE SABOYA,
INFANTA DE ESPAÑA, PRINCESA HEREDERA DE LUCCA.

Infanta de España por su matrimonio en Turín el 15-VIII y el 5-IX-1820 con el Infante Don Carlos Luis, entonces Príncipe Heredero de Lucca.

Nacida Princesa de Cerdeña en Roma el 19-IX-1803, hija de los entonces Duques de Aosta, luego Reyes de Cerdeña, Vittorio Emanuele I y Maria Theresa, Archiduquesa de Austria. Duquesa consorte de Lucca el 13-III-1824. Duquesa consorte de Parma el 18-XII-1847. Fallecida en San Martino in Vignale el 16-VII-1879.

38. ...declara S.M. Infantes de España a los hijos tenidos ó que tuvieren en su matrimonio los Infantes Don Carlos y Doña María Francisca, hermano y sobrina de S.M.

15-V-1822 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON JUAN CARLOS DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA.

Infante de España en virtud del Real decreto del 8-XII-1817.

Nacido en Aranjuez el 15-V-1822, hijo de los Infantes Don Carlos María Isidro y Doña María Francisca de Braganza. El 27-X-1834 es privado de sus derechos al Trono de España y de su condición de Infante por un Real decreto sancionado por las Cortes el 15-I-1837. Pretendiente al Trono de España el 13-I-1861 tras la muerte de su hermano, renuncia a sus pretensiones el 3-X-1868, utiliza el título de Conde de Montizón. A la muerte en 1883 del Conde de Chambord, Rey Titular Henri V de Francia, es reconocido Jefe de la Casa de Francia por los legitimistas franceses. Fallecido en Brighton el 21-XI-1887.

Casado en Módena el 6-II-1847 con la Archiduquesa Maria Beatrice de Austria-Este, para los Carlistas Infanta de España.

Padre de dos pretendidos Infantes de España:

1.- Don Carlos María de los Dolores, pretendiente Carlos VII.

2.- Don Alfonso Carlos, pretendiente Alfonso Carlos I.

28-XI-1823 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA ISABEL DE BORBÓN, INFANTA DE ESPAÑA.

Infanta de España por Decreto de su tío el Rey Fernando VII del

28-XI-1823³⁹.

39. El Real decreto dice lo siguiente : *Teniendo en consideración que por la declaración hecha en 8 de Octubre de 1765 resolvió mi augusto Abuelo el Sr. D. Carlos III se titulase Infante Duque de Parma, su sobrino D. Hernando, como lo habia sido la Archiduquesa Doña Maria Isabel de Parma, en el reinado de los Sres. D. Felipe V y D. Fernando el VI, en el concepto de Nieta de Rey, y según algunos ejemplares antiguos, de que consta haberse dado tal título á algún hijo de Infante; vistas las declaraciones de 26 de Agosto de 1795, relativas al tratamiento del Príncipe D. Luis, heredero de Parma, y á los hijos que tuviese en su matrimonio con la Infanta Doña Maria Luisa, hoy Duquesa de Luca, mi querida Hermana, en las que se cita la resolución del Sr. D. Carlos III de 18 de Febrero de 1785, que expresa que los hijos del Infante D. Gabriel gozarian la denominación, tratamiento y honores de Infantes, por ser Nietos de S.M. ; finalmente, la de 8 de Decembre de 1817, por la que dejando en su fuerza y vigor lo decretado por mi augusto Abuelo, acordé se guardasen como á tales Infantes las distinciones correspondientes á tan alta gerarquía á los hijos que Dios concediese en su matrimonio á los Infantes D. Carlos y Doña Maria Francisca, mis queridos Hermano y Sobrina, he venido en resolver que se haga lo mismo con los hijos tenidos ó que tuviesen en su matrimonio los Infantes D. Francisco y Doña Luisa Carlota, mis queridos Hermano y Sobrina. Tendréis lo entendido, y dispondréis lo necesario á su cumplimiento.*

Nacida en Madrid el 18-V-1821, hija de los Infantes Don Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota. Fallecida en París el 9-V-1897.

Casada en Dover el 26-VI-1841 con el conde Ignaz Wenzel Gurowski, pretendido Duque de Possen. Nacido en Varsovia (o Kalitz) el 17-V-1812, hijo del conde Wladyslaw Gurowski y de Genoveva von Cielecti. Fallecido en París el 18-IV-1887.

Madre de ocho hijos⁴⁰:

1.- Doña María Luisa Gurowski y de Borbón, Señora de Beltrán de Lys, * Bruselas 11-IX-1842, † Madrid 10-XII-1877.

2.- Don Carlos Luis Gurowski y de Borbón, conde Gurowski, * Laeken 20-III-1846, † Laeken 16-VII-1846.

3.- Doña María Isabel Gurowski y de Borbón, Mistress Allan-Perkins, * Bruselas 10-VI-1847, † Madrid 11-II-1935.

4.- Don Fernando Gurowski y de Borbón, Marqués de Bondad Real, conde Gurowski, * Bruselas 7-VIII-1848, † Amorebieta 4-XI-1875.

5.- Don Carlos Gurowski y de Borbón, conde Gurowski, * Bruselas 13-III-1854, † Madrid II-1856.

6.- Don Augusto Gurowski y de Borbón, conde Gurowski, bº Madrid 6-X-1855, † Málaga.

7.- Don Luis Gurowski y de Borbón, conde Gurowski, bº Madrid 1856, † Madrid.

8.- Doña María Cristina Gurowski y de Borbón, Vizcondesa de Trancoso, * Madrid 22-VIII-1860, † Madrid 28-II-1901.

28-XI-1823 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON FRANCISCO DE ASÍS DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA.

Infante de España por Decreto de su tío el Rey Fernando VII del 28-XI-1823.

Nacido en Aranjuez el 13-V-1822, hijo de los Infantes Don Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota. Duque de Cádiz. Rey Consorte de España tras su matrimonio con su prima la Reina Isabel II. Fallecido en Epinay-sur-Seine el 13-IV-1902.

40. En las familias condales polacas, los varones ostentaban el título de conde, pero no las mujeres.

Casado en Madrid el 10-X-1846 con Doña Isabel II.

8-IV-1824 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON SEBASTIÁN DE BORBÓN,
INFANTE DE ESPAÑA Y DE PORTUGAL.

Infante de España por Real decreto del 8-IV-1824⁴¹ de Don Fernando VII.

Nacido en Río de Janeiro el 4-XI-1811, hijo de los Infantes Don Pedro Carlos y Doña María Teresa. Infante de Portugal el 9-XI-1811. Gran Prior de Castilla y León en la Orden de San Juan. El 15-I-1837 es excluido de la sucesión y privado del título de Infante por ser partidario de Don Carlos. Rehabilitado el 12-VI-1859⁴². Fallecido en Pau el 14-II-1875.

Casado en Nápoles el 26-V y en Aranjuez el 4-VI-1832 con la Princesa Doña María Amelia de Las Dos Sicilias, Infanta de España por su matrimonio.

Casado en segundas nupcias en Madrid el 19-XI-1860 con la Infanta Doña María Cristina.

Padre de cinco hijos⁴³:

1.- Don Francisco María de Borbón, Duque de Marchena, * Madrid el 20-VIII-1861, † Neuilly-sur-Seine el 17-XI-1923.

2.- Don Pedro de Alcántara de Borbón, Duque de Dúrcal, * Madrid el 12-XII-1862, † París el 5-I-1892.

3.- Don Luis Jesús de Borbón, Duque de Ansola, * Madrid el 17-I-1864, † Argel el 24-I-1889.

4.- Don Alfonso María de Borbón, * Madrid el 15-XI-1866, † Madrid el 28-IV-1934.

5.- Don Gabriel de Borbón, * Pau el 22-III-1869, † Madrid el 15-VII-1889.

41. *...he tenido á bien conceder los honores y tratamiento de Infante de España al Infante de Portugal D. Sebastián, mi caro Sobrino.*

42. *...vengo en devolver á mi tío y primo Don Sebastián de Borbón y Braganza los honores de Infante de España y las dignidad y condecoraciones de que gozaba en la época de la muerte de mi augusto Padre.*

43. Reconocidos Infantes de Portugal con tratamiento de A.S.. Como hijos de dos Infantes de España, Don Carlos VII les reconoció la misma calidad que a sus padres.

28-XI-1823 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON ENRIQUE DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA, DUQUE DE SEVILLA.

Infante de España por Decreto de su tío el Rey Fernando VII del 28-XI-1823.

Nacido en los Reales Alcázares de Sevilla el 17-IV-1823, hijo de los Infantes Don Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota. Duque de Sevilla el 18-IV-1823. Privado de su condición de Infante de España el 12/18-V-1848⁴⁴, rehabilitado el 13-V-1854 y nuevamente privado de ella el 6-V-1867⁴⁵. Muerto en duelo por el Duque de Montpensier en la Dehesa de Los Carabancheles, Alarcón, el 12-III-1870.

Casado en Roma el 6-V-1847 con doña Elena de Castellví y Shelly Fernández de Córdoba. Nacida en Valencia el 16-X-1821, hija de don Antonio de Castellví y Fernández de Córdoba, 9º Conde de Castellá, y doña Margarita Shelly y MacCarthy. Fallecida en Madrid el 29-XII-1863. Matrimonio considerado desigual, la Duquesa de Sevilla no fue Infanta de España.

Padre de:

1.- Don Enrique de Borbón y Castellví, Duque de Sevilla, * Toulouse 3-X-1848, † en el Mar Rojo el 12-VII-1894.

2.- Don Luis de Borbón y Castellví, * Toulouse 7-XI-1851, † Valencia 25-II-1854.

3.- Don Francisco de Paula de Borbón y Castellví, * Toulouse 19-III-1853, † Madrid 28-III-1942.

4.- Don Alberto de Borbón y Castellví, Duque de Santa Elena, * Valencia 22-II-1854, † Madrid 21-I-1939.

5.- Doña María del Olvido de Borbón y Castellví, Señora de Fernández-Maqueira, * Madrid el 28-XI-1863, † Madrid 14-IV-1907.

44. *Atendidas las razones que me ha expuesto mi Consejo de Ministros, y conformándome con su parecer, vengo en decretar lo siguiente:*

Art. 1o. Don Enrique María de Borbón queda destituido de los honores y consideraciones de Infante de España que le concedió mi Augusto Padre, y de todos los demás grados, empleos, honores y condecoraciones que disfrute.

45. *...queda destituido de la dignidad de Infante de España y de todos los honores, condecoraciones, grados, títulos y empleos de que venia gozando.*

19-X-1824 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON FERNANDO DE BORBÓN,
INFANTE DE ESPAÑA.

Infante de España en virtud de un Real decreto del 8-XII-1817 anterior a su nacimiento.

Nacido en San Lorenzo de El Escorial el 19-X-1824, hijo de los Infantes Don Carlos María Isidro y Doña María Francisca de Braganza. El 27-X-1834 es privado de sus derechos al Trono de España y de su condición de Infante por un Real decreto sancionado por las Cortes el 15-I-1837. Fallecido en Brunnsen el 1-I-1861.

11-VI-1824 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA LUISA TERESA DE BORBÓN,
INFANTA DE ESPAÑA.

Infanta de España por Decreto de su tío el Rey Fernando VII del 28-XI-1823 anterior a su nacimiento.

Nacida en Aranjuez el 11-VI-1824 hija de los Infantes Don Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota. Fallecida en Madrid el 27-XII-1900.

Casada el 10-II-1847 en Madrid, con autorización Real⁴⁶, con S.E. don José María Osorio de Moscoso y Carvajal, 16º Duque de Sessa, 15º Conde de Altamira, etc., 8 veces Grande de España. Nacido en Madrid el 12-IV-1828, hijo de don Vicente Pío Osorio de Moscoso y Ponce de León, 15º Duque de

46. *Atendiendo á las razones que me ha expuesto mi Consejo de Ministros, y conformándome con su propuesta, he venido en conceder mi Real permiso á mi muy amada Prima la Infanta de España Doña Luisa Teresa de Borbon y á Don José Osorio de Moscoso y Carbajal, Conde de Trastamara, Duque de Sessa, Grande de España de primera clase, para que puedan contraer matrimonio, como lo tienen solicitado; y declaro que por el hecho de contraer my muy amada Prima la Infanta Doña Luisa Teresa este matrimonio con persona desigual, no decae de mi gracia y cariño y que debe quedar con todos los honores y prerogativas que la corresponden como Infanta de España, de cuyos honores y prerogativas no han de participar su marido el Duque de Sessa ni los hijos y descendientes que tenga en su matrimonio con la Infanta Dña Luisa Teresa, los cuales podrán suceder en los bienes libres de sus padres, y deberán usar precisamente del apellido y armas de su padre, en cuyos títulos y honores podrán asimismo suceder; todo en conformidad á lo dispuesto en el artículo 12, ley 9a, título 2o, libro 19 [sic!] de la Novísima Recopilacion; y mando que este mi Real decreto se inserte en la partida de casamiento.*

Dado en Palacio á 8 de Febrero 1847.

ISABEL II.

*El Ministro de Gracia y Justicia,
Juan Bravo Murillo.*

Sessa, 17º Duque de Maqueda, y doña Maria Luisa de Carvajal y Queralt. Fallecido en Córdoba el 4-XI-1881.

Madre de:

1.- Don Francisco de Asis Osorio de Moscoso y Borbón, Duque de Sessa, * Madrid 16-XII-1847, † Madrid 18-I-1924.

2.- Don Luis Osorio de Moscoso y Borbón, Marqués de Ayamonte, * Madrid 11-II-1849, † Madrid 19-IV-1924.

3.- Doña María Cristina Osorio de Moscoso y Borbón, Duquesa de Atrisco, Duquesa de Bauffremont-Courtenay, * Génova 26-V-1850, † París 27-III-1904.

4-IV-1826 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON EDUARDO DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA.

Infante de España por Decreto de su tío el Rey Fernando VII del 28-XI-1823 anterior a su nacimiento.

Nacido en Madrid el 4-IV-1826 hijo de los Infantes Don Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota. Fallecido en Madrid el 22-X-1830.

25-V-1827 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA JOSEFA DE BORBÓN, INFANTA DE ESPAÑA.

Infanta de España por Decreto de su tío el Rey Fernando VII del 28-XI-1823 anterior a su nacimiento.

Nacida en Aranjuez el 29-V-1827 hija de los Infantes Don Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota. Su matrimonio contraído sin Real permiso ocasionó que fuera despojada del título de Infanta de España por Real decreto del 28-VI-1848⁴⁷

47. Habiendo contraído matrimonio mi prima Doña Josefa Fernanda Luisa de Borbón con D. José Güell y Renté, contraviniendo abiertamente á lo dispuesto en la Pragmática sanción de 27 de Marzo de 1776, por haberse casado con persona notable y manifiestamente desigual, y por haberlo verificado sin mi Real permiso, incurriendo por lo tanto en las penas que le misma establece; oído el parecer de mi Consejo de Ministros, y conformándome con él, he venido en decretar lo siguiente:

Artículo 1º. Doña Josefa Fernanda Luisa de Borbón queda privada de los honores y consideraciones de Infanta de España que le concedió mi augusto Padre, y de todos los honores y condecoraciones de que hasta ahora ha disfrutado.

Art. 2º. De este decreto se dá cuenta á la Córtes en la próxima legislatura para que acuerden lo que estimen procedente en cuanto tiene relación con la sucesion á la Corona.

Dado en Palacio á 28 de Junio de 1848.

ISABEL II.

El presidente del Consejo de Ministros,

Duque de Valencia.

aunque rehabilitada el 4-II-1855⁴⁸. Fallecida en Neuilly-sur-Seine el 10-VI-1910.

Casada en Valladolid el 28-VI-1848 con don José Güell y Renté. Nacido en La Habana el 10-IX-1818, hijo de don Pablo Güell y Fatcho y doña Josefa Teresa Renté y Ruiz. Fallecido en Madrid el 20-XII-1884.

Madre de:

1.- Raimundo Güell y de Borbón, I Marqués de Valcarlos, * Valcarlos 29-V-1849, † Dammarie-les-Lys 14-VII-1907. CS.

2.- Fernando Güell y de Borbón, I Marqués de Güell, * Valladolid 4-V-1851, † Madrid 23-XII-1933.

3.- Francisco Güell y de Borbón, * III 1857, † París 6-V-1868.

15-XI-1828 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA TERESA DE BORBÓN, INFANTA DE ESPAÑA.

Infanta de España por Decreto de su tío el Rey Fernando VII del 28-XI-1823 anterior a su nacimiento.

Nacida en Madrid el 15-XI-1828 hija de los Infantes Don Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota. Fallecida en Madrid el 3-XI-1829.

10-X-1830 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA ISABEL DE BORBÓN, INFANTA DE ESPAÑA.

Infanta de España nata. Nacida en Madrid el 10-X-1830, hija de los Reyes Don Fernando VII y Doña María Cristina. Doña Isabel es declarada Infanta Heredera por Real Decreto del 13-X-1830 y jurada XXVIII Princesa de Asturias por las Cortes en San Jerónimo, Madrid el 20-VI-1833. Reina Isabel II de España a la muerte de su padre el 29-IX-1833. Depuesta el 30-IX-1868. Abdica en París el 25-VI-1870. Fallecida en el Palacio de Castilla en París el 9-IV-1904.

Casada en Madrid el 10-X-1846, con su primo el Infante Don Francisco de Asís.

Madre de once Infantes de España:

1.- Don ¿Luis?

48. Se releva á Doña Josefa Fernanda de Borbón de la privación de honores y consideraciones que se le impuso por Real decreto de 28 de Junio de 1848 y se la rehabilita para el goce del título de Infante de España que anteriormente estuvo en posesión, con todos los honores y consideraciones anejos á este título...

- 2.- Don ¿Fernando? Príncipe de Asturias.
- 3.- Doña Isabel, Princesa de Asturias, Condesa de Trápani.
- 3.- Doña María Cristina.
- 4.- Un Infante.
- 5.- Un Infante.
- 6.- Don Alfonso, luego Rey Alfonso XII.
- 7.- Doña María de la Concepción.
- 8.- Doña María del Pilar.
- 9.- Doña María de la Paz, Princesa real de Baviera.
- 10.- Doña Eulalia, Duquesa de Galliera.
- 11.- Don Francisco de Asís.

30-I-1832 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA LUISA FERNANDA DE BORBÓN, INFANTA DE ESPAÑA.

Infanta de España nata.

Nacida en Madrid el 30-I-1832, hija de los Reyes Don Fernando VII y Doña María Cristina. Heredera de su hermana Doña Isabel II entre el 29-IX-1833 y el 20-XII-1851, no fue Princesa de Asturias. Fallecida en el Palacio de San Telmo de Sevilla el 2-II-1897.

Casada en Madrid el 10-X-1846 con el Príncipe Antoine d'Orléans, Duque de Montpensier, Infante de España.

Madre de diez Infantes de España, Príncipes de Orléans y de la Sangre Real de Francia:

- 1.- Doña María Isabel, Condesa de París.
- 2.- Doña María Amelia.
- 3.- Doña María Cristina.
- 4.- Doña María de Regla.
- 5.- Un varón.
- 6.- Don Fernando.
- 7.- Doña María de las Mercedes, Reina de España como esposa de Alfonso

XII.

- 8.- Don Felipe.
- 9.- Don Antonio, Duque de Galliera.
- 10.- Don Luis María.

26-V-1832 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA AMELIA DE BORBÓN,
INFANTA DE ESPAÑA, PRINCESA DE LAS DOS SICILIAS.

Infanta de España y de Portugal desde su matrimonio en Nápoles el 26-V y en Aranjuez el 4-VI-1832 con el Infante Don Sebastián⁴⁹.

Nacida Princesa de Las Dos Sicilias en Pozzuoli el 25-II-1818, hija de los entonces Duques de Calabria, luego Reyes de Las Dos Sicilias, Francesco I y María Isabel, ésta última Infanta de España. Fallecida en Madrid el 6-XI-1857.

15-IV-1832 S.A.R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DON FERNANDO DE BORBÓN,
INFANTE DE ESPAÑA.

Infante de España por Decreto de su tío el Rey Fernando VII del 28-XI-1823 anterior a su nacimiento.

Nacido en Aranjuez el 15-IV-1832 hijo de los Infantes Don Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota. Fallecido en Madrid el 17-VII-1854.

5-VI-1833 S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA CRISTINA DE
BORBÓN, INFANTA DE ESPAÑA.

Infanta de España por Decreto de su tío el Rey Fernando VII del 28-XI-1823 anterior a su nacimiento.

Nacida en Madrid el 5-VI-1833 hija de los Infantes Don Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota. Fallecida en Madrid el 19-I-1902.

Casada en Madrid el 19-XI-1860 con el Infante Don Sebastián.

FUENTES

Principales fuentes bibliográficas :

Almanach de Gotha. Justus Pertes y otros. Gotha 1763/1944.

Europäische Stammtafeln. Wilhelm Karl Prinz zu Isenburg, Frank Baron Freytag von Loringhoven y Detlev Schwennicke. Varios tomos y años.

La Maison de Bourbon, Nouvelle Histoire Généalogique de l'Auguste Maison

49. Hermana de la Reina Gobernadora, no parece que fuera afectada como 'Infanta consorte' por la privación a su esposo de la condición de Infante de España el 15-I-1837.

de France, Volume IV. Patrick van Kerrebrouck. Villeneuve d'Ascq, 1987.
Les Manuscrits du C.E.D.R.E., Dictionnaires Historiques et Généalogiques.

Jean-Fred Tourtchine.

Manuscrit n° VI : ROYAUME D'ESPAGNE.

Manuscrit n° IX : EMPIRE DES FRANÇAIS.

Principales fuentes en Internet :

Genealogie delle dinastie italiane: <http://www.sardimpex.com>

Genealogy.EU: www2.webpark.cz/miramarek/genealogie/index.html

Royal Families of Europe:

<http://www.solsup.com.au/datefinder/royal/index.htm>

Documents relating to the Spanish Succession:

http://www.heraldica.org/topics/national/sp_succ.htm#1830

Titles of European hereditary rulers : <http://www.geocities.com/eurprin/>

Royal Styles: <http://www.heraldica.org/topics/royalty/royalstyle.htm>

Archivio di Stado di Lucca:

<http://archivi.beniculturali.it/ASLU/patrimonio/Pag1.html>

Real Casa de Borbón de Las Dos Sicilias:

<http://www.realasadiborbone.it/es/news/index.htm>

SITE CONSACRE A CHARLES MAURICE de TALLEYRAND – PERIGORD: <http://pcom-bal.club.fr/index.html>